

**ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL CONSEJO GENERAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL
ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
05 DE JUNIO DE 2019**

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las ocho horas con catorce minutos del día cinco de junio del año dos mil diecinueve, en el domicilio ubicado en avenida Rómulo O'Farril número novecientos treinta y ocho, Centro Cívico y Comercial se reunieron previa convocatoria emitida por el Consejero Presidente, a efecto de celebrar la Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, las siguientes personas:-----

C. CLEMENTE CUSTODIO RAMOS MENDOZA	CONSEJERO PRESIDENTE;
C. GRACIELA AMEZOLA CANSECO	CONSEJERA ELECTORAL;
C. DANIEL GARCÍA GARCÍA	CONSEJERO ELECTORAL;
C. LORENZA GABRIELA SOBERANES EGUIA	CONSEJERA ELECTORAL;
C. ABEL ALFREDO MUÑOZ PEDRAZA	CONSEJERO ELECTORAL;
C. JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA	CONSEJERO ELECTORAL;

C. OLGA VIRIDIANA MACIEL SÁNCHEZ	CONSEJERA ELECTORAL;
C. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ	SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL;
C. JUAN CARLOS TALAMANTES VALENZUELA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL;
C. JOEL ABRAHAM BLAS RAMOS	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL;
C. ROSENDO LÓPEZ GUZMÁN	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA;
C. FRANCISCO JAVIER TENORIO ANDÚJAR	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO;
C. MARÍA GUADALUPE LÓPEZ LÓPEZ	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO;
C. ROGELIO ROBLES DUMAS	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO;
C. SALVADOR GUZMÁN MURILLO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE BAJA CALIFORNIA;
C. SALVADOR MIGUEL DE LOERA GUARDADO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO;

C. RAYMUNDO GARCÍA OJEDA	REPRESENTANTE SUPLENTE DE TRANSFORMEMOS;
C. HIPÓLITO MANUEL SÁNCHEZ ZAVALA	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MORENA, y
C. JOSÉ RICARDO MUÑOZ MATA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL DE BAJA CALIFORNIA.

CONSEJERO PRESIDENTE, CLEMENTE CUSTODIO RAMOS MENDOZA: Doy la más cordial bienvenida a todos los presentes. En estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular al principio de máxima publicidad, hago del conocimiento a la ciudadanía que esta sesión está siendo transmitida en tiempo real a través del portal de internet del Instituto Estatal Electoral de Baja California, www.ieebc.mx. Secretario, por favor pase lista de asistencia para verificar que exista el quórum válido para sesionar.-----

SECRETARIO DEL CONSEJO RAÚL GUZMÁN GÓMEZ: Con gusto Consejero Presidente, muy buenas días tengan todos los presentes a esta sesión; me permito pasar lista de asistencia. Presidente para informar que se encuentran siete Consejeros Electorales y seis Representantes de Partidos Políticos.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Existiendo quórum legal se declara instalada la sesión y los acuerdos que de ella emanen serán válidos y legales, Secretario favor de dar a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión.-----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Me permito dar lectura a la propuesta del orden del día para esta sesión.-----

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal. -----
- 2.- Lectura del orden del día y aprobación, en su caso. -----
- 3.- Declaración de Sesión Permanente, con fundamento en el artículo 5 numeral 9 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----
- 4.- Informe que rinde la Presidenta de la Comisión de Procesos Electorales relativo a la segunda verificación de las medidas de seguridad incluidas en las boletas y actas electorales, así como la efectividad del líquido indeleble, utilizados en la jornada electoral del 02 de junio de 2019 en el Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019. -----
- 5.- Informe que rinde el Secretario Ejecutivo relativo al inicio de las Sesiones Extraordinarias Permanentes de los diecisiete Consejos Distritales Electorales para la realización de los cómputos distritales. -----
- 6.- Informe que rinde el Secretario Ejecutivo, relativo a la realización de los cómputos distritales correspondientes a las elecciones de gubernatura del Estado, ayuntamientos y diputaciones por ambos principios en el Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019. -----
- 7.- Clausura de la sesión. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Damos la bienvenida a los representantes de los Partidos Acción Nacional y Movimiento Ciudadano. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Se somete a la consideración del pleno, la propuesta del orden del día, no habiendo observaciones Secretario someta a votación la propuesta del orden del día por favor. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Por instrucciones del Consejero Presidente mediante votación económica se pregunta a las Consejeras y Consejeros Electorales, si están a favor o en contra de la propuesta del orden del día para esta sesión; por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su

voto levantando su mano en primer término por quienes estén a favor;
Presidente **existen siete votos a favor del orden del día.**-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con siete votos a favor **se aprueba por unanimidad** el orden del día para esta sesión, Secretario favor de dar a conocer el siguiente punto del orden del día.-----

SECRETARIO DEL CONSEJO: **Es el punto número 3.- Declaración de Sesión Permanente, con fundamento en el artículo 5 numeral 9 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California.** -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Integrantes de este consejo como ustedes ya tienen conocimiento, el día de hoy dan inicio los cómputos en los 17 consejos distritales electorales y ya que las sesiones de cómputo distrital son de carácter permanente y al tratarse de un asunto de vital importancia es que propongo a este consejo declarar la presente sesión como permanente en término del artículo 5 numeral 9 del Reglamento del Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, si alguien tiene alguna observación objeción si desea manifestarlo. No siendo así le solicito al Secretario someta a votación la propuesta antes señalada.-----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Por instrucciones del Consejero Presidente mediante votación económica se pregunta a las Consejeras y Consejeros Electorales, si están a favor o en contra de declarar la presente sesión como sesión permanente; por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano en primer término por quienes estén a favor; Presidente **existen siete votos a favor del orden del día.**-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con siete votos a favor **se aprueba por unanimidad** el declarar la presente sesión como sesión permanente y le solicito al Secretario favor de dar a conocer el siguiente punto del orden del día.-----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Bueno este punto número 4, lo estaremos presentando más adelante, conforme el desahogo de la misma sesión, por lo cual estaremos entrando en recesos, y reanudar a las 11 de la mañana y a las 6 de la tarde todos estos días que estemos en sesión permanente, de aquí hasta que concluyan los cómputos distritales, esto para irles mostrando los avances que tienen cada uno de los diecisiete consejos distritales en cuanto a las sesiones de instalación, los horarios en que se instalaron, las condiciones en que se encuentran cada uno de los diecisiete distritos, así como la presentación definitiva de cómo quedaron los trabajos de recuento, de cotejo, y también el avance que éste mismo va llevando durante el transcurso de estos días, se propone reanudar a las 11 de la mañana y hasta la total conclusión, de igual manera tenemos el punto 4 que es el informe que más adelante estará presentando la presidenta de la Comisión de Procesos Electorales, sobre la verificación de las medidas de seguridad, tanto en las boletas, en las actas y como la efectividad del líquido indeleble, también estamos proponiendo para que a las 11 de la mañana cuando reanudemos presentar este informe.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Integrantes de este pleno si alguien desea hacer uso de la palabra. Tiene la palabra el representante de. P.R.D. -----

ROSENDO LÓPEZ GUZMÁN, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: Más que nada es por los horarios pero sé muy corto el inicio del horario para un servidor porque la gran mayoría de los consejos distritales apenas están instalando se están realizando un proceso de acreditación esto se dice me se me hace muy prematuro que la razón que tengamos una información muy clara por lo tanto yo propondría que en esta cuando menos en ésta esté fuera posterior de las 11 a la una de la tarde o 12 o una pero sería más por esta ocasión porque eso estoy hoy están informando me que realmente apenas están llegando están no todos van a estar al mismo tiempo y se me hace un poco terminaron muy

tarde muchos distritales ayer hay que ser honestos o realmente llegaron terminado muy tarde haciendo su trabajo y yo consideraría que es dar un informe aunque no nos den ustedes a las once pues no va a estar muy claro de lo que está pasando en todos los distritos electorales pero yo propondría que se por esta ocasión fuera a la una de la tarde. -----

CONSEJERO PRESIDENTE; Tiene le palabra el Consejero Daniel García. -----

CONSEJERO ELECTORAL DANIEL GARCÍA GARCÍA: Yo estaba pensando a la inversa que en esta ocasión regrese hacemos a las diez porque en primer término porque la ley establece que a las ocho a las ocho y que deben estar sesionando todos los consejos distritales así como una mesa directiva de casillas del día de la jornada electoral entonces tenemos que saber máximo a las 10 si ya es esperemos que digo a las ocho y media a esta hora ya estuviesen sesionando todos los consejos y tales pero si no es así ya es preocupante que a las nueve no se instalasen y máxima a las nueve y media o diez entonces creo que por esta ocasión tendríamos que regresar a las diez primero pues para que nos reporten si no hubo ningún contratiempo en la instalación de los 17 consejos distritales y segundo por si existe algún punto que se haya tratado en algún seco digital en donde requiera la intervención de este pleno y en los días subsecuentes bueno a las 11. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Tiene la palabra el representante del Partido Verde. -----

ROGELIO ROBLES DUMAS, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE

ECOLOGISTA DE MÉXICO: Coincidió con el Consejero Daniel García mire este me parece preocupante que se vaya a abrir prácticamente la totalidad de los paquetes o al menos así lo están entendiendo en algunos consejos no entiendo por qué no queda muy claro el tema del cotejo y lo confunden a veces con él con el recuento total del mapa que te encasilla es importante que se dé un mensaje a la ciudadanía de que el trabajo

que efectuaron los ciudadanos es un trabajo veraz certero y que no podríamos ponerlo en duda porque parece pareciera que al hacer el cómputo de nueva cuenta y no el cotejo sino el recuento de nueva cuenta el escrutinio y cómputo de cada uno de los paquetes electorales pues a un mal mensaje con respecto a la capacitación que tuvieron los presidentes y en general los funcionarios de casilla que generaron estas inconsistencias que los ponen en esta situación especial me parece que por eso sí es importante que en esta primera etapa se vea muy bien el arranque miren los que hemos estado en cómputos distritales sabemos que la dinámica es que se quieren abrir todos los paquetes en el inicio y todo el mundo anda muy solícito muy dispuesto y después de las después de los 78 paquetes que volvió una computadora dice no ya esto pasa los la dinámica empieza a bajar empieza ese ese ánimo yo este estaría de acuerdo que fuera a las 11 aún con las precisiones que he hecho y me gustaría también que se acordarán no sé algunos recorridos sobre algunos consejos distritales me parece que hay este sobre todo en estos que terminaron muy tarde ayer el día de ayer porque insisto creo que hay todavía bastante confusión con respecto a la función que van a hacer el día de hoy me gustaría que en todo caso uno va a estar en una especie de compás de espera aquí se pudiera organizar algunos recorridos de los consejos distritales sobre todo aquellos que tienen más paquetes por abrir para ver también si las condiciones son propicias estar al tanto de primera mano si las condiciones materiales me refiero a que tengan el personal porque igual puede ser que algunos hayan faltado o que les haya le falte de todo lo necesario para el desarrollo óptimo del cómputo distrital entonces si pudiera ser que después de volver el primer receso se programará algunos recorridos al menos en el Mexicali y espero que en Tijuana no hay algún problema como en el 2016 que se fueron a varios días sobre todo en el distrito 3 en el que me tocó en el que me tocó estar creo

que estuvimos con 45 días o el distrito 11 precisamente de Tijuana entonces sí sería importante desde un principio o en una primera instancia más o menos detectar estos posibles problemas que se puedan gestar en alguno de los consejos distritales. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: El Partido Morena tiene la palabra. -----

HIPÓLITO MANIEL SÁNCHEZ ZAVALA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA:

primero quiero solicitar que se facilite la acreditación de las personas que van a participar en los grupos de trabajo ya que ayer hubo una confusión y bueno si bien es cierto que está resuelta me gustaría que confirmarán eso porque ahorita a las 8 de la mañana nosotros estamos aquí pero en los distritos se están acreditando a personas para de los diferentes partidos para que trabajen en las mesas de trabajo y estar al pendiente por eso es que yo difiero un poco eso de descansar tanto porque aquí en el distrito digo aquí se pueden resolver situaciones que se ventilan en los distritos y retomando un poco también sobre lo que comentaba el compañero del verde mire yo estuve visitando varios distritos de aquí casi todos en el transcurso del día ayer durante la reunión de trabajo para empezar iniciaron casi todos tarde el que lo hace por primera vez y lo que hemos estado ahí por primera vez tenemos confusiones y estaríamos al pendiente de cada uno de los distritos porque si él cuando ustedes me mostraron la estadística del cotejo contra recuento pues me asusté porque estaban todos los cotejos estaban 20, 15, 30 y pues prácticamente todas se van a recuento así como lo mencioné sin embargo ayer al hacer un recorrido pues me di cuenta que efectivamente así lo estaban manejando los distritos este obviamente que yo no tengo voz en los distritos pero hablé con mis compañeros de partido y de algunos partidos también tú así me gustaría estar más al pendiente de los distritos hacer un recorrido y de parte de ustedes principalmente para que analicen esa situación y se pueda pensar un poco esta cuestión en cuanto

a los horarios si me gustaría no hacer tantos recesos indiferentemente que se hiciera una comisión para visitarlos los cinco distritos al menos de aquí de Mexicali y analizar porque si bien podíamos ponemos de acuerdo y iniciar todos los días a las 8 de la mañana si los tiempos nos dan de acuerdo al dictamen yo pienso que si nos van a dar si trabajamos podríamos iniciar todos los días a las ocho de la mañana concluir son 17 distritos en la tarde-noche con cada uno de las elecciones y al día siguiente estar aquí a las 8 de la mañana para tomar consideraciones en cuanto al arranque de cada una de las elecciones ojalá los tiempos nos den sé que es complicado pero si estamos al pendiente de los distritos si se podría tomar sin considerar consideración esto. -----

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO: Creo que lo manifestado por el Consejero Daniel tiene su razón de ser en los consejos distritales ahorita se supone que están en la al inicio de su de su labor para realizar el cómputo es importante que este consejo inicie el primer receso después de que tengamos la certeza que todos los consejos distritales ya están iniciando con sus trabajos creo que no podemos ir los receso sin antes tener esa esa información y de ahí hacer los recesos que se consideren necesarios me asumo la propuesta que hace nuestro compañero del partido verde ecologista de México en razón a los a los recorridos que se pudiesen establecer por parte de este consejo e ir de manera física y verificar que todo esté bien y que las condiciones que se hayan establecido por el consejo o la dirección correspondiente se estén se están cumpliendo hace algún tiempo yo manifesté que era necesario cuidar estos consejos distritales a través de las medidas de seguridad que nosotros consideremos recordemos que luego existen algún tipo de intentonas y tratar de presionar a los consejos distritales sobre el trabajo que hacen esto queda completamente claro los que hemos estado dentro de los consejos distritales cuando hay alguna situación de mucho interés

las cuestiones se ponen se ponen tensas la idea es que esto no esto no suceda tratar de que los consejeros distritales se sientan completamente apoyados que no están que no están solos con que poner la comunicación permanente de este este consejo general el problema del recuento y todo pues tiene que ver obviamente con la capacitación que se les dio a los funcionarios de las mesas directivas de casilla que la gran parte de ellos acudió y se les agradece su participación y el interés para que esto fuese posible pero fue deficiente creo que este consejo está en la posición de hacer un exhorto un extrañamiento al instituto nacional electoral por la nueva falta de capacitación a los funcionarios de las mesas directivas de casilla esto en el INE el año el año pasado vuelve a ocurrir tenemos la situación de una de un robo de una presidenta de castilla una situación es que hoy el compañero Blas se estaba dando cuenta ante los medios de comunicación que esta misma persona dentro de casa había lonas del partido acción nacional es increíble que el CAE no se haya percatado que era difícil de entregar ese paquete a una persona que pudiese estar identificada con un partido político creo que esto es algo delicado un exhorto y sobre todo no es un exhorto no extrañamiento al instituto nacional electoral porque no le dedicó la vigencia que tuvo que haberlo hecho en razón de la de la capacitación y por otro lado presidente sobre lo mismo creo que es necesario que este consejo haga un análisis público con la presencia de todos los integrantes de este consejo darle vista a la contraloría para efecto de ver qué es lo que pasó porque nos quedamos tan cortos en la participación de la ciudadanía si bien es cierto los partidos políticos tenemos una gran responsabilidad para que los ciudadanos voten es más y lo que tratamos es de que ese voto que se ha reflejado sea para cada uno de los partidos su cada candidato también es cierto que hubo una promoción deficiente por parte de este órgano electoral creo que ciertos gastos no debieron de

haberse hecho y haberse enfocado precisamente a la participación a la participación ciudadana ver qué fue lo que lo pasó con él en el área de comunicación social en el área de participación ciudadana que obviamente se transmite por la comunicación social y ver con el área de finanzas a cargo de la comisión que se encarga de los manejos porque no se tuvo la dirigencia para tratar de prever que es cierto remanentes en lugar de ocuparse en gastos superfluos se hubiesen gastado precisamente para la participación de la ciudadanía a un día de la jornada electoral vimos una sola manta afuera del consejo promocionando el voto no lo vimos en otros lados lo vimos que el instituto estuviese siendo una participación constante entiendo que el órgano o que la empresa encargada para hacerla la participación a la base contó con un millón de pesos para hacer esto creo que nos quedamos demasiado cortos presidente, es necesario que hagamos un análisis profundo que hagamos una liza fondo qué es lo que pasa tanto como partidos políticos que también son la responsabilidad nuestra que tanto como el instituto en el instituto estatal electoral respecto que una de esas funciones y una de su atribuciones precisamente es fomentar el voto, la promoción al voto es cuanto. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Tiene la palabra Movimiento Ciudadano. -----

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO: Para empezar me llama la atención dos temas y en parte coincido con él con lo manifestado por algunos de los representantes no coincido con lo que manifiesta el consejero Daniel García puesto que en estos momentos si bien es cierto algo por lo cual sobresale este proceso electoral fue por la nula participación y donde yo creo que también tuvo muchísimo que ver este consejo inclusive este y se me hace interesante lo que menciona el representante del partido del trabajo en cuanto a que si se tuviera que tomar un par de medidas adicionales es que qué es lo que sucedió porque

ese prácticamente lejos de alentar se inhibió esa participación ciudadana después del estado de Quintana Roo, fuimos el segundo estado con menor participación y eso ya es decir mucho menos del 30% una elección que es de alta visibilidad no quiero pensar cuando llegemos a una intermedia acción de baja visibilidad tenemos recto pero bueno eso hablemos de tratarlo en su momento con la comisión correspondiente exigiéndoles un informe de lo sucedido ahora si bien es cierto en cuanto al tema de los recuentos yo creo que no debemos preocupar por la gran cantidad de paquetes que se van a aperturar pues que van a contar tres votos que si la gente no salió a votar para ser sumamente ágiles y yo creo que en ese momento tendríamos que darle ese voto de confianza al personal que está en el instituto electoral yo hasta ahorita hasta el día de hoy algo que sí quisiera y resaltar fue la participación o el desarrollo el desempeño de los servidores públicos están ahorita los consejos distritales de ahí que ese acompañamiento si tuviera que ser pero también darles ese espacio a ellos como órgano colegiado y que pueda fluir de la mejor manera porque a veces tanta supervisión tanta interacción pues podemos entorpecer en el desarrollo de los consejos distritales por eso quiero señalarlo en los siguientes las deficiencias porque en la revisión en el análisis que hicimos los particular antes fue por lo que me dice señaló el representante el parte del trabajo tan pésima capacitación del instituto nacional electoral y sin embargo nosotros fuimos corresponsables de algún convenio de colaboración que firmamos sean únicamente fue traslado de los CAES de los supervisores no si tuvimos que haber hecho un seguimiento puntual de estas actividades ahora eso se traduce en una gran cantidad de paquetes un desgaste para todo el mundo es cierto pero es con consecuencias también a veces del descuido del omisión en que pudimos haber incurrido tanto representantes de los partidos políticos como como este consejo pero ahorita en estos momentos pues tendríamos que analizar

cómo hacer que fluya de manera más ágil esto somos respetuosos evidentemente de lo sucedido aunque fuimos afectados particularmente por esa baja participación electoral y lo digo porque a pesar de las circunstancias con la con la mitad de la participación ciudadana no creció en cuanto a la simpatías de la ciudadanía contrato que tuvimos que haber disminuido casi a la mitad probablemente como se dio con algunas otras fuerzas políticas de ahí que si somos incisivos si hay responsables si no hubo una buena esta comunicación con el ciudadano ni siquiera sabían que la gobernatura por dos años para no también tiene que ver es que a veces amanecía de dos de cinco de seis pero bueno es otra situación ajena a este consejo pero si no hubo esa no se retransmitió al ciudadano es a ese llamado al voto y no es no es pretexto en la cuestión presupuestal sino que tenemos tuvimos esa obligación de haberlo hecho, es cuanto presidente. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Coincido que esta sesión en declarar la permanente pues es precisamente porque lo que todo es dar seguimiento a las sesiones de cómputo distrital y también coincido en que la instalación y arranque de estas sesiones de cómputo pues son muy importantes que estemos nosotros aquí atentos por cualquier incidencia que se pueda presentar y en caso de que este Consejo requiera a emitir algún acuerdo pues estemos aquí presentes ahí sí coincido en que tendríamos que esperar a tener este reporte entiendo que ya le está llegando información al secretario ejecutivo de cuales consejo distrital ya iniciaron estas sesiones y que en un momento nos va a proporcionar pero sí es importante porque también recordaba el proceso pasado en uno de los distritos pues nos logró instalarse hasta ya pasadas varias horas por algunas incidencias que se presentaron también coincido en la inquietud del reporte que se nos entregó de la cantidad de pues de paquetes que se van a ir a recuento y lo comentábamos en una reunión de consejeros en lo particular yo

preguntaba por cuales supuestos es o cuál era el supuesto genérico que mayormente se estaba dando en los consejos distritales para para que se fuera a recuento y me mencionaron creo que el acta no está dentro del paquete de inconsistencias en los números entonces sí ser muy cuidadosos y lo comentábamos con el secretario ejecutivo que el área operativa precisamente revisara y si el sistema nos aportaba también esta información revisáramos muy bien que efectivamente se tendría que ir a pues a recuento también coincido fue no es halagador para nada la participación que tuvimos en este en esta jornada electoral creo y asumo también la responsabilidad de este instituto electoral en la parte que le corresponde de haber propiciado motivado a los ciudadanos a salir a votar sin embargo aunque se diga que el presupuesto no es justificación y excusa ustedes saben que el presupuesto si bien es cierto se autoriza el flujo llegaba a cuentagotas y a veces de manera tardía inclusive hasta el financiamiento de los partidos políticos se vio mermado y algunas campañas quizás también se vieron mermadas en ese sentido sí es sí es importante la cuestión presupuestal porque no podemos contratar más personal no podemos hacer una serie de actividades que requieren pues el presupuesto necesario para ello pero también todos somos corresponsables también los partidos políticos la oferta de candidatos la calidad de gobiernos que se da en baja california creo que son muchos factores y yo también coincido que una vez concluido el proceso electoral tendremos que hacer un estudio en un análisis paso en este proceso electoral y porque la ciudadanía de alguna manera nos manda este mensaje de desencanto de desconfianza a las autoridades electorales a los partidos políticos ya los gobiernos entonces creo que es importante pero en este momento también es igual de importante pues dar seguimiento y supervisar muy bien los cómputos distritales que si bien es cierto o pudieran fluir de manera anormal por las diferencias que hubo en

la contienda también es cierto que el aspecto operativo y técnico es importante pues para darle transparencia y certeza pues a los resultados que ya serán pues los resultados definitivos finales en los consejos distritales salvo que algunos se impugne gracias. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Consejero Daniel García adelante. -----

CONSEJERO ELECTORAL DANIEL GARCÍA GARCÍA: En los lineamientos en cuanto al tema de los grupos de trabajo dice el numeral 5 grupos de trabajo para el caso del recuento total de paquetes desde el inicio del cómputo podrán aplicarse el máximo de dos grupos de trabajo con cinco puntos de recuento cada uno en los grupos de trabajo también en aumento nos dice que debe de haber un consejero verdad bueno si es así y pensé que yo traer a la idea de que serían dos consejeros y no me daban las cuentas entonces sí siendo así efectivamente los dos y además hasta puede haber más grupos de trabajo de conformidad con esta tabla era mi dudas gracias. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: El P.B.C. tiene la palabra. -----

SALVADOR GUZMÁN MURILLO, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE BAJA CALIFORNIA: Quisiera hacer algunos comentarios respecto a la tarea que tenemos el día de hoy no es importante lo que han dicho nuestros compañeros de hacer una reflexión un análisis de lo ocurrido de cuáles son las tareas principales que debe este consejo llevar a cabo a partir del primer día verdad de que concluya el presente de proceso electoral pero yo creo que el día de hoy necesitamos hacer uso de ese principio de máxima publicidad presidente y con todo respeto yo le digo que la principal tarea del día de hoy es hacer que los consejos distritales cumplan con su función de llevar a cabo el recuento de cada uno de los paquetes electorales que el día de ayer determinaron entonces este yo lo que esperaría es que utilicemos la tecnología que tenemos aquí presidente y de entrada pues yo no sé si alguien en este consejo recibió un informe lo

que está ocurriendo en los consejos distritales porque lo que yo esperaría presidente atendiendo al principio máxima publicidad es que se nos diera un informe detallado de cada distrito, de cuáles fueron los paquetes electorales que se van aperturar y recontar el día de hoy, segundo si ya hay grupos de trabajo de cuántos son, cuántos puntos de recuento va haber digo es la información básica que yo esperaría como representante que bien la puedo conseguir de mis representantes, pero yo creo que el pleno del Consejo es la máxima autoridad y debe tener esa información para compartirla con nosotros, para que esa sea la información oficial que tengamos todos; ahora bien miren son casi en tengo entendido este más de 200 paquetes electorales en algunos casos más, en algunos distritos entonces sí tenemos que tener mucho cuidado presidente, de que van hacer en el transcurso de la tarde noche esas personas, porque no van a terminar entonces ustedes como Consejo General deben de determinar qué recesos van a realizar, entiendo que hay la posibilidad de hacer recesos de hasta máximos mínimos, entonces no podemos dejar que los consejos todos en una autodeterminación decidan los recesos de manera arbitraria o de manera autónoma, yo creo que hay que sugerirles en algunos casos dependiendo de cómo esté el desarrollo del recuento de votos de los paquetes, qué es lo que sí, que es lo que no podrían hacer o al menos estar pendiente de esa información qué es lo que van a hacer, entonces yo te pediría presidente que de entrada suspendas o des un receso ahorita para que nos des la información, yo quiero tener aquí en mi escritorio de favor te lo pido y te lo suplico por cada distrito, cuáles son los paquetes electorales que se van aperturar si ya iniciaron, si hay grupos de trabajo cuáles son los puntos de recuento, para ir haciendo un análisis en el siguiente receso de cómo van o sea que tú nos digas aquí en la página miren señores de los 200 se han hecho el recuento de 10, porque esa es la tarea que tenemos que hacer, digo si algún problema está sucediendo,

todos deben ir más o menos en un mismo escenario, si alguno se retrasa hay un problema entonces tienes que mandar una comisión presidente, así así sea a Tijuana o a Ensenada una comisión de consejeros y de representantes los que quieran asistir que yo me apunto porque es mi propuesta, para ir a revisar qué es lo que está pasando y que no tengamos un proceso como el anterior. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: P.R.D. tiene la palabra. -----

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN

DEMOCRÁTICA: Yo creo que el punto era el receso, de que punto a punto, pero les gusta puntos más que les gusta tocar otros temas pero bueno el producto del problema era si era la silla de las once o era otro horario ese es el punto nosotros pues se paran a tratar y lo que hay que estudiar lo vamos a estudiar necesariamente porque hay que hacerlo para los que están hablando opinando es que siento como que no entienden o no han estado en un distrito a lo que se lleva a cabo o no tienen correlación y me ha dado cuenta que ni siquiera los conocen quién es el representante aquí en el estado en algunos distritos así en ese tema yo cuando hable del punto porque es porque el día de hoy en todas partes pasa siempre hay retrasos al inicio y me van a dar agua a medias y que lo que tenemos que hacer físicamente nosotros es hacer el recorrido de los cinco distritos cada quien por su lado físicamente estar y eso no lo vas a hacer en 23 minutos ni media hora a eso me refería que cuando menos el día de hoy no estoy hablando de mañana que se dieran cuenta físicamente ustedes corrigiendo apenas, están queriendo algunos todavía acreditando entonces eso es parte de lo que yo hablo pero como que yo porque no saben lo que es una mesa de casilla pues es el problema y todo lo quiere hacer ejecutivo acá por favor entonces den la oportunidad al principio de ir a ser recorridos tener más o menos yo conozco o inclusive consejero yo porque estoy estado están los distritales yo en este proceso de tu ayuda

está representante un distrito por como de cuenta anoche hicieron otros terminamos tarde en un distrito pero todavía más en el 10 iniciaron casi a las 9 8 o 9 de la noche la sesión para estar viendo eso a las dos en el parque veros en el 12 pero entonces como que no vuelvo a lo mismo salón como que no traemos bien pues por eso yo decía que en esta ocasión nada más fuera el inicio o la segunda eso es todo lo que estoy planteando ya lo demás lo vamos a tratar con yo para mí pues con más detenimiento qué por qué por qué bajo la de la votación y todo bien nuestros ya son otros esta situación es que va a haber tiempo para ello ahorita me interesaría sinceramente considero es que ahora regresamos del receso para poder un servidor hacer el recorrido físicamente es como te hace ver mente no es de aquí por favor hay que verlo bien no seamos tan ejecutivos por favor es cuánto. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Tiene la palabra la Consejera Viridiana Maciel. ----

CONSEJERA ELECTORAL OLGA VIRIDIANA MACIEL SÁNCHEZ: Como ustedes saben el día de ayer se llevó a cabo la reunión de trabajo que se tiene que tener previa a la sesión de los cómputos distritales en las cuales estuvieron cada uno de los representantes de sus representantes ante los consejos distritales en esta reunión qué es lo que se pretende el mismo reglamento de elecciones en el artículo 387 menciona que se presentará un informe del presidente el consejo que contenga un análisis preliminar sobre la clasificación de los paquetes electorales con y si muestras de alteración de las actas de casilla que no coincidan y de aquellas en las que se detectan alteraciones errores o inconsistencias evidentes en los distintos elementos de las actas aquellas en las que no existen el expediente de casilla ni obre un poder del presidente el acta de escrutinio y cómputo y en general aquellas en las que exista causa para determinar la posible realización de una en este sentido como lo comentaba la Consejera Amezola nosotros estuvimos al pendiente y verificando cuál es el supuesto que más había era

más recurrente en los consejos distritales pues pareciera que cada proceso electoral se repite que es el mismo y cuál es pues que no obra en el expediente el agua entonces sinceramente si es algo frustrante eso porque es pues algo que se puede salvar un paquete de recuento pero pues volvemos a lo mismo es este supuesto en que es la elección tras elección pasa este donde no obra este expediente pues se tiene esta acta perdón pues se tiene que hacer el recuento en cuanto a lo que menciona el representante del P.R.D. pues obviamente varios de aquí hemos sido operativos en consejos distritales y nos encantaría andar allá no pero creo que también una de nuestras funciones es estar aquí también al pendiente en este consejo, para tomar las determinaciones en caso de que se pudiera suscitar alguna situación como ha ocurrido en procesos electorales pasado, es por ello que el secretario hizo un consejo un rol pues que ahorita espero que nos dé mención del personal que anda allá de parte del Instituto. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Representante del PR.I. -----

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO

INSTITUCIONAL: Gracias en este sentido me sumaría primero a la propuesta que realiza el representante del P.R.D. toda vez que incluso ahorita nos están mostrando en vivo y en tiempo real algunos consejos distritales y se puede ver visiblemente que hay consejos que están ahorita en el protocolo de lo que es la logística para eso, es decir son las casi las nueve de la mañana y no ha empezado aún los conteos entonces remitir un informe a las once me parecería ocioso, toda vez que pues la información sería muy escasa creo que sí hay que dar oportunidad a los consejos distritales en el ámbito de sus competencias para efecto de que puedan realizar la labor que la propia ley mandata, en relación al tema de la baja participación ciudadana yo creo que es un tema que es co-responsabilidad de todos de los que aquí estamos presentes, también de

los partidos políticos del gobierno como tal, pero creo que este lugar debe este debate o esta plática debe darse en un foro especializado al respecto, yo solicitaría a las comisiones en su conjunto a que en la medida en que puedan establecer una agenda delimitaran alguna reunión de trabajo donde se pudiera explorar todo este cúmulo de opiniones que se puedan dar para que en el ámbito de la competencia sí se puedan tomar medidas, lo comentaba y es muy tajante y fuerte el hecho de que si bien es cierto el presupuesto puede no ser importante en la realidad de que hoy en día lo es, presupuestos tan bajos que se dieron a comunicación social en este proceso electoral, pues digo no se les puede pedir milagros, segundo en otro sentido también vimos cómo y lo dije cuando se estableció esta empresa que realizó la imagen institucional, lo comenté con una palabra inclusive despectiva en ese momento pero lo contratamos porque era el más barato, no porque era el más capaz. -----

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA: Miren durante el recorrido que hice ayer a los cinco distritos correspondiente a Mexicali observé que muchos de los partidos políticos no participaron mucho menos llevaron sus actas para cotejo y eso hizo que se retrasaran los trabajos de los consejos la idea era llevar sus actas cada representante del distrito, cotejarlas en el momento traíamos una situación misma que le comenté a procesos electorales y al Secretario Ejecutivo donde en las inconsistencias de las actas la mayoría de los partidos y los representantes clasificaron una de ilegibilidad que no es la ilegibilidad, misma que se trató ayer en donde en el acta venían espacios donde no estaba el cero y tenían cero votos los partidos, eso retrasó también mucho porque esas no son actas ilegibles si la suma te da si es correcta no es un acta ilegible y no está dentro de las inconsistencias ahí si hubo falta de capacitación por parte de los secretarios y los presidentes y de nosotros mismos también porque nosotros a sabiendas de que no es un acta ilegible se clasificó

como tal, en algunos distritos esas actas se recuperaron y no se van a recuento y así sucesivamente también iniciaron un poco tarde y derivado del incumplimiento también de los representantes de no llevar las actas, es una responsabilidad de nosotros sé que es una tarea titánica recolectar las actas del domingo lunes en la mañana para el martes pero no es imposible entonces de igual forma les digo yo que ahorita que van a iniciar yo sé que a las 10 de la mañana ya a más tardar van a estar todos los distritos instalados y vamos a empezar con el conteo entonces sí es importante es que hagamos un recorrido como una comisión de este consejo. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Movimiento Ciudadano. -----

REPRESENTANTE PROPIETARIO DE PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO: Yo creo que debe de tomarse en cuenta los espacios que vamos a tener este tipo de recesos porque yo también veo como innecesario, considero bien lo que mencionaba la consejera Olga Viridiana en cuanto a que ahorita lo importante es el desarrollo de esos cómputos que puedan fluir de la mejor manera integrar una comisión de consejeros o de nosotros mismos, yo creo que cada quien sabemos nuestra obligaciones, nuestras responsabilidades y podemos estar al pendiente de los consejos distritales, de quienes así lo desean estar, yo creo que ustedes tienen que permanecer en este consejo para tratar de solventar aquellas situaciones que se puedan presentar darle su espacio a los mismos consejos distritales y ya no en la reflexión pues claro que no tiene que ser mala capacitación que el Instituto Nacional Electoral dio pero también, insisto en señalar no hubo tampoco un extrañamiento de este Ople hacia el Instituto Nacional Electoral por esa situación entonces son errores recurrentes que elección tras elección los estamos padeciendo y en cuanto a temas ya habrá en su momento cuando lo podamos discutir de ahí presidente yo considero que por lo menos pudiera retrasar hasta la una de la tarde el siguiente receso para que le den esa oportunidad de poder ver ya con claridad qué es lo

que está sucediendo y esperaría el informe que mencionó el representante del Partido Del Trabajo debe ver cuáles son ya el informe detallado de cuáles son exactamente las casillas que arrojaron las reuniones previas del día de ayer para tener claridad y darle un punto al seguimiento y aprovechando la tecnología como en este momento lo están haciendo. --

CONSEJERO PRESIDENTE: Tiene la palabra el representante del P.T. -----

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO: Presidente voy atender el llamado usted en razón a no hablar, lo voy a entender pero no lo vamos a dejar en segundo término, creo que lo manifiesta representante del Partido De Baja California y Movimiento Ciudadano respecto al informe es algo que sí nos urge creo que es necesario si se hace un receso pues que sean tan amables de enviarlo por medios electrónicos o bien es por correo o por el whatsapp por ahí hay un grupo que tenemos I con el secretario donde nos podemos comunicar y tener esa información, yo decía al inicio la importancia que amerita el que antes de que hagamos el primer receso si informáramos qué consejos distritales ya están debidamente instalados y cuál no para poderlos atender, otra situación yo veo en la página de youtube donde se están transmitiendo las sesiones de cómputo, por ejemplo el distrito VII no es visible y sería importante verificar qué es lo que está pasando en ese consejo y verificar si los demás consejos distritales se está realizando correctamente esa transmisión yo me metí ahorita al VII por casualidad y es el que no se ve, sería bueno antes de decretar el receso pues a lo mejor ver cuáles no se están transmitiendo para que ya salga la orden de este consejo y se pueda puede corregir cualquier situación que lo amerite. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Creo tener algo de experiencia en cuestiones de sesiones de cómputo distrital y recuentos algo un poquito de experiencia y les digo que entre en términos normales siempre me ha tocado por el proceso de registro de los representantes de partido ante los grupos de trabajo que sí que por una costumbre mexicana así que decir siempre hacemos de último momento entonces muchos de estos trabajos están haciendo se retienen porque no hay representantes secretos entre los grupos de trabajo y empezar a hacer el cómputo sin representantes hablan muy mal de la autoridad electoral eso por un lado más o menos entre 1010 y media empiezan los recuentos de los cómputos y tiestos para que pueda avanzar no está pensando 9 de la mañana entonces si tenemos que ser saber cómo operan los órganos electorales, pero no si le pediría procesos electorales que nos informe ya de cuantos consejos digitales están instalados eso es la principal primera la primera información cuántos están instalados y después la siguiente información que requerimos es guante cuántos ya iniciaron los cómputos son dos informaciones que son muy claras y son diferenciadas ahora que estamos y el problema este que está saliendo que el distrito VII no se está tomando en cuenta entonces son esos esos son los detalles que tenemos que tomar en cuenta para que ya una vez que ya tenemos la certeza que están los 17 consejos instalados que ya iniciaron el recuento entonces ya podemos esperar cómo se van moviendo los hilos, diga representante de Morena. ---

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA: Mencionar dos puntos, saber cuántos paquetes se van a recontar. -----

CONSEJERO ELECTORAL ABEL ALFREDO MUÑOZ PEDRAZA: Nada más para para que el secreto de cultivos y de cuenta del pues del operativo que se está haciendo por parte de instituto la supervisión que se está dando desde este consejo general con personal más de 50 personas desplegadas no por parte del instituto divididas en turnos y por otra parte también les digo los recesos están programados entre el 11 una de las 11 otra de las 6 de la tarde por lo que se ha manifestado aquí y alcanzó a percibir que sería necesario retrasar el primer receso entre 12 y una de la tarde para dar oportunidad de los consejos que se instalen y que empiecen con la actividad por este día sí sin embargo me parece yo estaría con la propuesta desde que fuera las a las 12 quizás sin embargo me parece que tiene que quedar claro que estos son propuestas de recesos y si llega a darse un incidente. -----

CONSEJERA ELECTORAL LORENZA GABRIELA SOBERANES EGUIA: Perdón presidente, pero de entrada no entiendo lo de los tiempos. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: El tema era exclusivamente de los recesos, por eso son tres rondas de votación fuera de eso no haber tiempos de nueve rondas de votación porque presiona sesión permanente sería absurdo es lo más por este tema en particular si a la ronda de votación exclusivamente queda claro. Adelante Consejera. -----

CONSEJERA ELECTORAL LORENZA GABRIELA SOBERANES EGUIA: Únicamente para pues bueno por una primera parte preguntar a la que el secretario ejecutivo bueno yo sé la respuesta para que todo el pleno la conozca la razón de ser de la propuesta que ayer se consensó por parte del área técnica y de los consejeros electorales de que el receso fuera a las 11 el primero de ellos por lo menos por supuesto considerando que en caso de

que hubiese una necesidad de adelantarlo pues bueno para eso estaríamos aquí todos presentes por lo menos los consejeros y en su momento se les haría del conocimiento de los representantes, sin embargo porque escucho diferentes opciones que a las once, que a las diez, que a las doce que a la una entonces creo que ya debemos de concretarnos yo estaría con la propuesta que se dio, con la que se nos convocó a esta sesión a las 11 de la mañana entiendo que si bien es cierto no podrá haber muchos avances como aquí lo mencionan, porque es muy prematuro porque aún habría distritos que no representarían gran avance sin embargo lo que se está preguntando aquí sobre la mesa pues para eso es ese receso me parece para ya tener certeza y claridad de por lo menos cuantos se instalaron y cuántos están funcionando lo que se solicita de cuántos van a recuento esa información fácilmente en este par de horas ya podría estar lista incluso hasta antes de iniciar la sesión si estamos aquí presentes no los pueden dar pero dicen estamos pidiendo alguna información pero no estamos recesando entonces pues no hay forma de hacerlo al mismo tiempo, creo que eso es parte de los recesos independientemente que insisto que sea a las 11 o a la 1, a las 6 de la tarde es cuanto presidente. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Tenemos una propuesta del Secretario Ejecutivo de las 11 de la mañana, del Partido Verde o P.B.C. que a las 10 de la mañana, se requiere información, pero esa información se las vamos a generar, ¿Cuáles son las propuestas que hay?-----
Adelante Secretario. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: La propuesta es como inicialmente arrancamos esta sesión es de que sea las 11 de la mañana para dar oportunidad a que el personal que se ha hecho un despliegue de personal de esta sede central del Instituto Electoral del Consejo General son 55 servidores públicos que estamos canalizados directamente en los consejos distritales y también

aquí en el área central de este instituto para estar recibiendo y generando información esto para que en su momento ésta pueda ser consolidada y hacer la entrega en reportes parciales a el consejo general precisamente estábamos considerando que fuera a las 11 de la mañana porque esto nos permitirá a que a las 8 de la mañana que formalmente tendrían que estar arrancando todos los distritos electorales y que vemos que algunos de ellos no lo están haciendo que nos puedan ir brindando esa información y esa que pueda ser concentrada y posteriormente presentada al consejo general y estábamos considerando en este horario para no hacerlo tan temprano y que no tengamos información completa o de igual manera si hay algunos distritos electorales que no haya iniciado bueno ver los motivos por cual no lo han hecho hasta el momento irnos más tarde también implicaría a que a lo mejor dejar suelto a los distritos electorales y no tomar una acción por parte del consejo general si nos vamos a las 12 del día, 1 de la tarde creo que ahí también ya podríamos estar generando una omisión o una acción que el consejo general puede tomar, una decisión del por qué el distrito no ha arrancado a lo mejor para ese momento, por eso veíamos adecuado que fuera esta reanudación presentando el corte de información a las 11 de la mañana como un momento adecuado al mismo insisto tenemos de parte de aquí de las áreas ejecutivas y operativas del Instituto Electoral a dos funcionarios por cada distrito electoral, los cuales van a estar trabajando de manera permanente con los distritos brindando información, brindando reportes y esto a su vez lo van a canalizar con personal que también tenemos ya específicamente aquí en esta sede del consejo general que van a estar recibiendo de manera directa estos reportes y va estar siendo canalizado con nuestros titulares de las áreas del departamento de procesos electorales, coordinación jurídica, coordinación de partidos políticos, coordinación de informática quienes a su vez hacer la revisión consolidada

de toda esta información es la que va a pasar al final del día al consejo general para que ustedes tengan reportes pormenorizados lo que sí ahorita nos podemos comprometer es que del mismo sistema que nos arroja la información respecto a lo que está soltando el Partido De Baja California esa información es por sistema la podemos ahorita estarla entregando con independencia de que estemos en el receso para que ustedes puedan ir analizando y una vez que reanudemos también si tenemos antes la oportunidad de tener lista la información consolidada írselas entregando para que le vayan analizando y en todo caso ya en el pleno del consejo general hacer la discusión respecto de la información que se esté generando, por ello es la propuesta insisto de que nos den la oportunidad las 11 de la mañana estamos viendo ahorita son las 9,15 de la mañana creo que con el debido respeto, creo que a las 10 de la mañana creo que también igual no podríamos tener toda la información completa y podría generar mayores cuestionamientos que a lo mejor en este momento no podríamos dar una respuesta por eso consideramos si ustedes nos lo permiten que a las 11 de la mañana darles un primer reporte y estar observando efectivamente si esos reportes coinciden con lo que las imágenes nos están mostrando a lo mejor algún distrito que no esté todavía instalando, ahorita tenemos y ese es el VII, tenemos reporte inicial aunque lo vamos a informar más tarde que el Distrito X, XI y XVI no han arrancado en este momento pero insisto más tarde les vamos hacer llegar la información puntual en qué momento arrancaron con quienes arrancaron tanto consejeros como representantes de partidos políticos si tienen seguridad si están las dos mesas de recuento ya listas con todos sus grupos cuantos CAES están en apoyo en fin toda esa información las iremos reportando insisto con la consolidación que nos vayan brindando de información cada uno de nuestros funcionarios que en este momento se desplegaron desde anoche se arrancaron a las siete, ocho de la noche

rumbo a zona costa y estarán de manera permanente hasta que concluya el total de los cómputos distritales aquí pueden ver el VIII distrito las imágenes en este momento en tiempo real y bueno yo solicito presidente de la manera más atenta que puedan considerar esta propuesta de que las 11 de la mañana estar reanudando insisto si hay la manera de que previamente podamos entregar al reporte vamos irlo entregando para que lo vayan analizando y aquí poderlo discutir. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: No tendremos que esperar y darle esa garantía a los partidos que no esperaremos a que haya sesión del pleno para distribuir la información ¿es lo que está diciendo Secretario? -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Así es, y en todo caso a quienes se encuentren presentes poderles entregarles un impreso de esos reportes o de manera whatsapp, también tenemos una comunicación con los representantes de los partidos políticos consejeros electorales para estarles brindaron información en cuanto vayamos recabándola. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Secretario proceda a someter a votación el receso. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Por instrucciones del Consejero Presidente mediante votación económica se pregunta a las Consejeras y Consejeros Electorales, si están a favor o en contra de declarar un receso, y reanudar la sesión hasta las 11:00 am; por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano en primer término por quienes estén a favor; Presidente **existen siete votos a favor del orden del día.**-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con siete votos a favor **se aprueba por unanimidad** el declarar un receso, reanudando hasta las 11 de la mañana. Entonces entramos en receso.-----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Siendo las once horas con cuarenta y cuatro minutos, se reanudan los trabajos de esta Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo General Electoral, informando que se encuentran siete consejeros electorales y cuatro representantes de partidos políticos. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Por lo que no existen quórum. En virtud de esto seguiremos trabajando internamente y como lo hemos estado haciendo durante los recesos y reanudaremos la sesión hasta las dieciocho horas, y para hacer constar se encuentran presentes los representantes de los partidos políticos siguientes: Partido del Trabajo, Partido de Baja California, Partido Morena y Partido Encuentro Social de Baja California. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Consejero Daniel tiene la palabra. -----

CONSEJERO ELECTORAL DANIEL GARCÍA GARCÍA: No sé si se está dando a conocer en nuestro portal esta sesión y como no está en la pantalla. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: No está en pantalla, porque esto que estamos viendo es el reflejo del avance del cómputo, pero sí se está transmitiendo. -

CONSEJERO PRESIDENTE: Bueno entonces, reanudamos hasta las 18 horas. -
Siendo las dieciocho horas con diez minutos, se reanudan los trabajos de esta Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo General Electoral. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Le solicito al Secretario verifique la existencia del quórum para sesionar. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Me permito informar que para efectos del quórum se encuentran presentes seis Consejeros Electorales y ocho representantes de partidos políticos y candidatos independientes. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Secretario, sírvase a informarnos por favor. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Antes de continuar con el siguiente punto en el orden del día quedamos en la mañana en virtud de que no teníamos quórum de hacer un reporte de cómo iba el avance al respecto de los cómputos distritales en cada uno de nuestros consejos, es decir estamos todavía ahorita por iniciar, arrancar el punto número 4, no sé si ustedes en todo caso consideren que en este momento desahogar el punto número 4 y posteriormente ya explicar cómo va el avance en punto número 4 en orden el día es el informe que presenta la presidenta de la comisión de procesos electorales relativo a la segunda verificación de las medidas de seguridad incluidas en las boletas y actas electorales así como la efectividad del líquido indeleble utilizados en la jornada electoral del 2 de junio 2019 en el proceso electoral local horario 2018-2019 en ese punto fue donde nos quedamos en el orden del día. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Pues lo desahogamos, ya para que quede esto y después dedicarnos a la cuestión de los cómputos, Consejera Amezola si es tan amable de darnos lectura. -----

CONSEJERA ELECTORAL GRACIELA AMEZOLA CANSECO: informe sobre la segunda verificación de las medidas de seguridad incluidas en las boletas y actas electorales, así como la efectividad del líquido indeleble, utilizados en la jornada electoral del 02 de junio de 2019 en el Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019. Con fundamento en el artículo 163, del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, así como sus anexos 4.1 y 4.2, mismos que establecen las características y medidas de seguridad confiables y de calidad para evitar la falsificación de las boletas, las actas electorales y del líquido indeleble a utilizarse el día de la jornada electoral del 02 de junio del 2019, así como el procedimiento de verificación, se emite el siguiente informe sobre la segunda verificación de las medidas de

seguridad incluidas en las boletas y actas electorales, así como la efectividad del líquido indeleble. En su XXXIX Sesión Extraordinaria del 23 de mayo de 2019, mediante acuerdo IEEBC/CG/PA082/2019, el Consejo General Electoral llevó a cabo la selección de las muestras aleatorias de cuatro casillas por distrito, para la verificación de las características y medidas de seguridad; cabe aclarar que para esta segunda verificación se utilizó la muestra más cercana a la sede del Consejo Distrito! tal y como lo menciona el anexo 4.2, numeral 5, en su inciso b), del Reglamento de Elecciones. Dicha selección se llevó a cabo realizando la generación de un orden numérico aleatorio mediante la utilización del portal de internet <https://www.random.org/lists/> el cual generó las listas de casillas por Distrito Electoral Local, del cual se tomaron cuatro casillas para la selección que se utilizó para la segunda verificación muestra!, tomando en esta ocasión solo 1 muestra. Derivado de lo anterior, en cada Distrito Electoral se conformó una comisión, misma que se constituyó en las diferentes casillas seleccionadas por ser las más cercanas a la sede del Consejo Distrital, en las cuales se realizó una verificación de las características de las boletas y de las actas electorales, así como del líquido indeleble el día de la jornada electoral, sin que esto provocara el entorpecimiento o el desarrollo de 10 votación, de acuerdo a las indicaciones remitidas vía correo electrónico por el Departamento de Proceso Electorales, con las muestras aleatorias anteriormente obtenidas para esta segunda verificación. Las casillas a las cuales se desplazó la comisión designada en cada Consejo Distrital Electoral fueron las siguientes: CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL CASILLA Consejo Distrito! Electoral I 599 B Consejo Distrital Electoral II 470 CI Consejo Distrito! Electoral III 224 B Consejo Distrito! Electoral IV 355 B Consejo Distrito! Electoral V 690C8 Consejo Distrito! Electoral VI 694C2 Consejo Distrito Electoral VII 1049 C5 Consejo Distrito! Electoral VIII 1151 S1 Consejo Distrito Electoral IX 963 B Consejo Distrital Electoral X 873 B Consejo Distrito! Electoral

XI 1246 C1 Consejo Distrito Electoral XII 1352 C1 Consejo Distrito Electoral XIII 1789 B Consejo Distrito Electoral XIV 1733 C1 Consejo Distrito Electoral XV 1297 B Consejo Distrital Electoral XVI 118 C1 Consejo Distrito Electoral XVII 151 C. De la revisión de la información proporcionada por los 17 Consejos Distritales Electorales de la entidad, se permitió establecer que, en la totalidad de las casillas visitadas, las boletas y documentos electorales, así como del líquido indeleble, observaciones de las medidas de seguridad tuvieron resultados del 100 por ciento positivos; por lo anterior podemos afirmar que se trata de documentos auténticos y líquido indeleble de alta calidad y efectividad. Las medidas de seguridad en las boletas electorales corresponden a una impresión en papel seguridad, marcas de agua con rombos, fibras ópticas visibles, microimpresión e imagen latente, mismas que fueron revisadas en cada casilla visitada, por las diferentes comisiones conformadas en los Consejos Distritales Electorales. De la verificación de las medidas de seguridad de las boletas electorales se señala que las marcas de agua con rombos, fibras ópticas visibles, microimpresión se encontraron en el 100 por ciento de los casos. En relación al Acta de la Jornada Electoral, así como al Acta de Escrutinio y Cómputo se informa que se revisaron las medidas de seguridad, las cuales consisten primeramente en impresión y una imagen patente. Respecto a las observaciones hechas en cada casilla visitada por la comisión conformada en los distritos electorales, de las medidas de seguridad en el Acta de la Jornada Electoral, así como en el Acta de Escrutinio y Cómputo se señala que la microimpresión y la imagen latente se observaron en el 100 por ciento de los casos. Así mismo respecto al líquido indeleble, se revisó las características del envase autorizado, siendo estas el texto e imágenes impresas en los envases, así como correcto efecto de pigmentación. En dicha verificación se observó en el 100 por ciento de los casos, los textos e imágenes correctos de los envases, incluyendo la visible marca de pigmentación en la piel, por lo que

se puede afirmar que el líquido funciona correctamente. Cabe señalar que todos y cada uno de los Consejos Distritales Electorales llenaron un cuestionario, mismo que anexaron al acta circunstanciada, con el fin de poder realizar una verificación uniforme, además de permitir identificar y cumplir con todos y cada uno de los elementos de seguridad y calidad de las boletas y actas electorales, así como del líquido indeleble descritos en los anexos 4.1 , mediante el procedimiento señalado en el anexo 4.2 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral. Se concluye que estos documentos electorales, así como el líquido indeleble, fueron revisados en cada una de las casillas seleccionadas por su cercanía con la sede de los 17 Consejos Distritales Electorales y contienen las características y medidas de seguridad que acordó revisar este Consejo General y, por consecuencia, consideramos que con este segundo Informe que presenta la Comisión de Procesos Electorales, estamos en presencia de documentación y material electoral cuyas características corresponden al 100 por ciento, generando con esto certeza y tranquilidad respecto de los mismos. Se anexa al presente informe un concentrado de los 17 Consejos Distritales Electorales, que contiene la siguiente información: COMPOSICION DE LA SEGUNDA MUESTRA POR TIPO DE CASÍL(A • TIPO DE ELECCION DE LAS BOLETAS REVISADAS DURANTE LA SEGUNDA VERIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD • RESULTADOS DE LA OBSERVACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LAS BOLETAS ELECTORALES DURANTE LA SEGUNDA VERIFICACIÓN • TIPO DE ACTAS DE CASILLA REVISADAS DURANTE LA SEGUNDA VERIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD • RESULTADOS DE LA OBSERVACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LAS ACTAS DE CASILLA DURANTE LA SEGUNDA VERIFICACIÓN • RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DEL LÍQUIDO INDELEBLE • PERSONAS A QUIENES SE APLICÓ EL LÍQUIDO INDELEBLE Con este Informe se da cumplimiento al Reglamento de Elecciones y al acuerdo

IEEBC/CG/PA082/2019 del Consejo General Electoral. Dado en la Sala de Sesiones del Consejo General, a los cinco días del mes de junio del año dos mil diecinueve. Atentamente por la Autonomía e Independencia de los Organismos Electorales. Firma la suscrita.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Queda a la consideración de este pleno el informe rendido, si desean hacer algún comentario, no siendo así Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: El siguiente punto del orden del día es el número 5.- Informe que rinde el Secretario Ejecutivo, relativo al inicio de las Sesiones Extraordinarias Permanentes de los diecisiete Consejos Distritales Electorales para la realización de los cómputos distritales.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Secretario sírvase a atender este asunto. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: En la mañana circulamos una información a todos los integrantes del consejo general vía electrónica alrededor de las 11 de la mañana vía electrónica se les mandó el concentrado con toda la información de lo que serán los paquetes electorales que se estarán yendo a cotejo y a recuento, esta información se les envió vía correo electrónico dado el volumen, el tamaño de la información que puedan corroborar me confirman el área de informática si se les envió, el día lunes a manda demandamos lo que generó el sistema en base a la redacción de los paquetes electorales toda esta información y ya hoy por la mañana les hicimos llegar vía electrónica lo que fue ya de manera definitiva con lo que concluyeron ayer con su reunión de trabajo y la sesión extraordinaria de los consejos distritales donde aprobaron toda aquella información que los paquetes perdón que van a cotejo y a recuento les hicimos llegar esa información insisto vía electrónica dado el volumen de la información también en la mañana antes de decretar el receso a las 11 de la mañana les hicimos llegar también un formato con la información de la instalación de los consejos distritales electorales igual también por favor Luis Escalante

si nos puedes apoyar con una impresión de este formato para poderles entregar a todos los integrantes del pleno donde se indica la hora en la que iniciaron los consejos distritales electorales, la gran mayoría inició dentro de la tolerancia vaya a los minutos de a partir las 8 de la mañana entre 8.15 de la mañana arrancaron formalmente sus trabajos de cómputo distritales con excepción de los consejos distritales el III que arrancó a las 8.46 de la mañana, el Distrito IV que arrancó a las 8.48 de la mañana, el distrito VII que arrancó a las 9.15 de la mañana el Distrito X que arrancó a las 9.20 de la mañana distrito XIII que arrancó las 8.37 de la mañana y el distrito XVI que fue el que más tarde arrancó a las 9 de la mañana con 56 minutos en este último caso fue a que problemas con las cámaras que no podían transmitir en tiempo real eso fue un obstáculo para que pudieran arrancar formalmente estos trabajos en este distrito electoral hay un espacio en la parte fuera del recinto de lo que es la sede distrital donde se instalaron lonas para que pudieran cubrir el sol y donde están instalándose los trabajos ahí de las mesas de recuento, en cuanto a la logística que se desarrolló en ese distrito por ello al tener estas dificultades en un inicio no pudieron arrancar formalmente los trabajos a temprana hora y fue por ello que insisto arrancaron a las 9.56, una vez que arrancaron todos los consejos distritales electorales ya para este momento podemos estar informando al pleno del consejo general y aquí lo pueden observar en lo que es esta imagen que se encuentra en tiempo real en el sistema que tenemos aproximadamente ya para este momento 3,862 paquetes electorales de la elección de gubernatura del Estado que ya han pasado por mesa de recuento o de cotejo estamos hablando que anda oscilando el 80%, el 81% de todos de total de los distritos electorales y aquí también podemos destacar y hace unos minutos les entregamos una hoja donde está integrada la información de que cuatro distritos electorales de Mexicali el Distrito I y el Distrito V y de Tijuana el Distrito VIII y IX ya concluyeron sus

cómputos de la elección de la gubernatura del Estado ustedes podrán ver también en esta información cuántas se fueron a cotejo cuántas a recuento y dentro del resto de la gráfica podrán encontrar el número de consejeros electorales que estuvieron presentes y cuántos representantes de partidos políticos y de qué partidos estuvieron presentes y con cuántos CAES contamos hasta ese momento en que concluyeron estos cuatro distritos fueron concluyendo aproximadamente entre las 4 de la tarde 5 de la tarde, 5:30 de la tarde, por lo que fueron concluyendo esos distritos por lo que es el acta correspondiente una vez que esta acta nos la hagan llegar nosotros estaríamos remitiendo a todos los integrantes del del pleno para la información correspondiente, tenemos también información de los distritos y también ustedes pueden verla reflejada viéndola aquí en este punto que hay distritos que están cercanos a culminar también su proceso de cotejo o recuento de la elección de la gubernatura del estado tales como el distrito II que también ya está en la parte culminante tenemos el distrito XVII que también ya está muy cercano a concluir y bueno una vez que éstos concluyan de hecho ya dos de ellos ya arrancaron su proceso de cómputo de la elección de ayuntamientos distritos VIII y IX ustedes pueden ver reflejado ahí el grado de avance que tienen ya estos distritos electorales en cuanto a estas elecciones por último elección de la gubernatura se vea reflejado a través del sistema que nada más el distrito IX se reservaron ocho votos y en el distrito VIII se reservan únicamente dos en el distrito I y en el distrito V que también ya culminaron este proceso de cotejo y recuento están también todavía en el proceso de los votos reservados para culminar levantar las actas insisto y poder en todo caso transmitirlos a que el consejo general para distribución correspondiente. ---

CONSEJERO PRESIDENTE: ¿Quién desea participar? Tiene la palabra el representante de Morena. -----

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA: Para precisar y ya que este informe o este reporte está mal elaborado en el sentido de que en el pleno del consejo menciona de que no hay un representante de Morena y en el grupo de trabajo 1 tampoco hay de Morena y en el grupo de trabajo 2 tampoco hay de Morena a lo mejor se equivocaron de columna porque yo estuve presente el día de hoy obviamente el representante de Morena es de mi plena confianza y estuve platicando con él y sé que está desde las 8 de la mañana y de igual manera en los grupos de trabajo del 1 y el 2 tenemos gente de Morena sí me gustaría que confirmaran esa información porque si le envían así al partido pues no sé qué va a pasar, a lo mejor nos corren porque la información no precisa resulta que no tenemos presencia nosotros en el distrito I cuando fuimos los primeros que llegamos y hemos cumplido a cabalidad de las mesas de trabajo. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Secretario para que se corrija ese informe y se remita en los términos exactos; adelante representante del Partido Verde. -

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO: Me informa mi representante del Distrito XIV, la presidenta señala que una vez acabado el cómputo de gobernador pues van a recesar hasta el día de mañana, sin embargo estoy viendo aquí en el acuerdo de los lineamientos para los recesos es dependiendo la hora en que termine entonces ella dice lo está adelantando que el día de mañana municipales y pasado mañana de diputados entonces está previendo ese plan ahí de trabajo ya le hicieron ver me dicen que los recesos están acordados pero no en los términos entonces si me gustaría nada más que se corroborara es el dicho de mi representante insisto me gustaría que en todo caso se pudiera corroborar. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: No es el tema, pero sí creo que es algo que se deba de atender. Adelante Secretario. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Efectivamente en el lineamiento de cómputos específicamente en el 11.13 se establece la posibilidad de que los consejos distritales electorales puedan entrar en recesos esto una vez culminado el proceso de cómputo de cada una de las elecciones es decir si en este momento se encuentran en el cómputo labor la gubernatura del Estado y éste concluye existe la posibilidad de que si es antes de mediodía, el consejo distrital pueda entrar en un receso hasta por ocho horas únicamente para que puedan en todo caso descansar y continuar con la siguiente elección en el supuesto de que el consejo distrital culmine ahorita a las 7 de la tarde su cómputo de la elección de gubernatura del Estado y determinan por acuerdo del consejo distrital y esto es muy importante porque así dice el lineamiento que debe de salir de perdida pasar por acuerdo del consejo distrital con la aprobación de las dos terceras partes de sus integrantes con derecho voto e informarlo a la secretaria ejecutiva si llegan a determinar en un caso hipotético de que a las 19:00 horas van a decretar un receso la reanudación de la sesión de cómputo para continuar con ayuntamientos debe de ser dentro de las 8 horas siguientes no puede ser un receso mayor al que está determinado en el lineamiento esto implica que en todo caso las 8 horas se puedan dar en el momento de la madrugada y tendrá que reanudar para la elección de ayuntamientos lo que nosotros hemos estado de hecho ya le informamos a los presidentes de los distritos de que tomaran mucho en cuenta este punto hace rato estábamos en comunicación con los presidentes y con los fedatarios de que observen puntualmente esta parte del lineamiento y que en todo caso si ven que hay todavía las condiciones en sus distritos de

poder continuar con este proceso que traten de entrar como lo está sucediendo en el Distrito VIII y IX que ya están trabajando ya en los cómputos de los ayuntamientos y éstos tendrán que concluir necesariamente no pueden interrumpirlos en un momento determinado dependiendo de la hora que sea tienen que concluir este proceso para que en todo caso decretar ya el receso y esto con el ánimo de que descansen las ocho horas y poder continuar con la siguiente elección cada consejo distrital tiene ritmo distinto como ustedes pueden verlo aquí a través del sistema en cómo están avanzando con el proceso de cómputo y bueno ellos mismos tendrán que fijar precisamente en el ámbito de su competencia la determinación en cuanto a los horarios de receso pero necesariamente tienen que cumplir con esta parte de lineamiento únicamente les podrá dar que hasta un máximo de ocho horas de receso para el descanso correspondiente. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Adelante Consejera Maciel. -----

CONSEJERA ELECTORAL OLGA VIRIDIANA MACIEL SÁNCHEZ: En este mismo punto nada más quisiera que se atendiera toda vez que los consejos distritales traen diferente dinámica en cuanto al avance o retroceso que se coordinaran con el instituto Nacional Electoral porque de acuerdo a lo platicado con ellos me informan que ellos tienen determinado horario que les había estipulado en el INE entonces para que se vea esta situación en cuanto a la coordinación eso lo mencionó uno de los supervisores y respecto a, bueno aclarando ese punto respecto al receso que tuvimos a las 11 de la mañana su servidora fue a dar un recorrido a los distritos electorales que se conforman aquí en la ciudad de Mexicali para precisamente ver en que se podía apoyar a los consejos distritales estaba ahí el representante del Partido de la Revolución Democrática en algunos de ellos coincidimos y pues precisamente yo veo que van avanzando algunos más rápido que otros pero en cada uno de ellos hay compromiso

detecté que se estaban haciendo de conformidad con el lineamiento, las cosas como están establecidas es decir la guardia y custodia de los paquetes electorales entonces esperemos que así prosiga de igual forma había personal pues el personal que mencionaba el secretario ejecutivo en la mañana había personal de nosotros en cada uno de los consejos distritales brindando este apoyo y asesoramiento en los mismos, es cuanto presidente. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Consejero Daniel García. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Adelante Consejero Daniel.-----

CONSEJERO ELECTORAL DANIEL GARCÍA GARCÍA: En relación a este punto de los procesos dice el lineamiento que la duración de los recesos ya sabemos no podrá ser de 8 horas y sólo serán procedentes hasta haber realizado la emisión y firma del acta correspondiente, pero ese receso debe ser acordado por las dos terceras partes se deberá acordar previo supongo que no, sino una vez que se haya concluido la primera en este caso la de gobernador y aquí salta a la vista que si por ejemplo ya se hizo la firma del acta correspondiente y no sé si ya se tomó el acuerdo pero si ya se tomó el acuerdo esas 8 horas considerando ahorita que son las 7 de la tarde, entonces sería más o menos como a las 4 de la mañana lo cual me parece que no se cumple con el objetivo de esos recesos que es precisamente que descanse el personal y los funcionarios y los representantes de los partidos políticos entonces sí es importante que se revise este punto porque también vienen otros consejos que van a concluir y otros recesos cuando terminen los munícipes entonces es un punto muy importante para poderlo dilucidar y dar una solución. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Creo que en esto el sentido común nos lleva a establecer precisamente que los cómputos por la hora deben continuar por lo menos de ayuntamientos para que terminen a una hora prudente para que se puedan ir a descansar y el personal que llegue también se

llegue ya en la mañana a las 8 de la mañana o si terminan a las 9 de la mañana y estén a las 8 y estén listos para iniciar trabajos yo propondría si no tiene inconveniente este pleno que le gire una instrucción para que continúan ininterrumpidamente plazo a munícipes para poder garantizar que estas ocho horas de verdad sirvan de descanso para los consejeros y personal porque si no se van a meter en problemas a las cuatro de la mañana posiblemente si llega personal y no ven a nadie se van a retirar y se van a encontrar con que no hay gente. Consejera Maciel tiene la palabra. -----

CONSEJERA ELECTORAL OLGA VIRIDIANA MACIEL SÁNCHEZ: En este sentido considero que si se toman no puede exceder de ocho horas de descanso tomando en consideración que cada uno trae diferente más o menos ritmo tendría que ser que trabajaran a mediodía hasta medianoche hasta las 12 de la noche para tener esas 8 horas de descanso y que regresaran a las 8 de la mañana, sin embargo creo que eso le corresponde a cada uno de los consejos distritales el tomar ese acuerdo no podríamos nosotros girarles la instrucción podemos darles esta recomendación o la sugerencia para que lo hicieran pero sería ya mediante el acuerdo y ver cuántas casillas yo les ponía en el grupo chequen cuántas casillas más o menos van a recuento para que calculen los tiempos y cada uno pues haga este cálculo en cuanto al tiempo. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Adelante Consejero Abel Muñoz. -----

CONSEJERO ELECTORAL ABEL ALFREDO MUÑOZ PEDRAZA: Hace un momento se mencionó que había que ponernos de acuerdo con esto de los Caes y ahorita se está diciendo que se acuerde, que continúe entonces me parece que sí hay que ver también la disponibilidad de los CAES, si no van a estar ahí y si van a poder continuar con los trabajos. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Hay cambio de personal en los turnos. -----

CONSEJERO ELECTORAL ABEL ALFREDO MUÑOZ PEDRAZA: ¿Pero sí van a estar? Porque la Consejera Maciel planteó esa duda hace un momento. --

CONSEJERO PRESIDENTE: Acabo de recibir un mensaje de la licenciada María Luisa Flores en el sentido de que precisara que si va haber recesos, que se le informe para convocar o no a los CAES entonces girar la instrucción a Luis Escalante para efectos de que se comunicara también con el INE y vieran este detalle y que pudiera que si va a haber un receso pues también se les dijera pero creo convocar a alguien para que llegue a las 4 de la mañana es muy complicado y creo que nos meteríamos en camisa de once varas. Adelante Consejero Abel. -----

CONSEJERO ELECTORAL ABEL ALFREDO MUÑOZ PEDRAZA: Esa era la duda que planteaba, usted que ya tuvo esa comunicación creo que es más clara. no porque podía caer en un supuesto y que se hará un receso máximo ocho horas no solamente tienen que usar las ocho horas de la siesta entonces normalmente tenían que empezar a las 4 de la mañana pero sí me parece mejor esa opción que están planteando de que se vayan de corrido para que el receso vayan a dormir ocho horas y con plena coordinación con los CAES del Instituto Nacional Electoral. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Consejera Amezola adelante. -----

CONSEJERA ELECTORAL GRACIELA AMEZOLA CANSECO: Yo creo que ya es de acuerdo a la dinámica de cada consejo distrital, por ejemplo entiendo que los que terminaron el cómputo de la elección de gubernatura si vemos los horarios creo que fueron más o menos ¿cuándo terminaron los de gubernatura como a las cuatro y media, cinco de la tarde no?, entonces si ustedes ven en el lineamiento la proyección o la estimación del tiempo que duraría por ejemplo el cómputo de gubernatura nos enviaba

hasta el día jueves en el escenario de que fuera un cómputo pues donde estuviera complejo que hubiera bastante discusión sobre el voto de reserva y luego en el pleno, en ese escenario está hecho los tiempos de receso sin embargo pues el cómputo que se nos presentan pues es muy diferente es un cómputo que pareciera ser que es pues ya fluido hasta este momento y es por ello que al terminar a las 5 de la tarde algunos presidentes consideran que todavía pueden avanzar con la siguiente elección de munícipes por el escenario que se les está presentando y después tomar el receso correspondiente para concluir con la de diputados entiendo que esa es la dinámica que están observando los presidentes y si bien es cierto en el lineamiento establece que podrán determinar hasta dos recesos es que ellos están administrando precisamente si se requiere de este primer receso o continúan con la elección de munícipes, en otros casos entiendo que no será así porque iniciaron un poco tarde, porque se organizaron y son mayores el recuento que se va a hacer y entonces quizás estos presidentes decidan mejor tomar el receso y luego continuar con las otras dos al día siguiente y concluir el cómputo, entonces yo considero que sería ya de acuerdo a la dinámica de cada consejo distrital que ellos decidan cuáles de estos dos recesos y en qué momento los pueden tomar, ahora también el lineamiento establece que le van a notificar al secretario ejecutivo le deben notificar cuando van a tomar este receso para entiendo tomar las prevenciones con el Instituto Nacional Electoral y también entiendo que los CAES están por turnos están pero si coincido hasta 12 horas pero si coincido que debe haber esta coordinación precisamente si es que no se va a tomar un receso para que el INE esté también informado y pueda también pues citar a sus CAES. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Adelante Representante del Partido Verde. -----

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO: Lo que el lineamiento establece, es una posibilidad no es ni un mandato ni se tiene que seguir de ley y luego en el propio alineamiento en el artículo 13, numeral 2 establece estos supuestos de procedencia de los propios recesos y en el caso del cómputo de la elección de gobernador terminará a las 12 el día del jueves estamos entendiendo que trabajaron lo desde las 8 de la mañana hasta las 12 del día nada más para la primera de las elecciones la de gobernador y entonces si procede un receso de 8 hasta de 8 horas es decir si terminarán a las 12 del día de mañana y a una vez construido el acta estamos hablando de que el cómputo tiene que ser con el acta concluido y firmado pues serían ocho horas más después de las dos estamos hablando que por ello las ocho de la noche tendrían que regresar de nueva cuenta para iniciar la de cómputo de ayuntamientos pero y esta es la observación que tengo y ya me dicen que también distrito XII está en el mismo caso quieren concluir este proyecto en unas dos horas más o menos la de gobernador en XII XIV y hacer este plazo de las 8 horas y regresar pues mañana ya frescos y me parece que no es lo que marca el lineamiento no es lo que marca el propio artículo 256 de la ley electoral cuando hace referencia a los recesos entendemos que el receso se da porque bueno está obligado lo imposible y hay un cansancio que puede incluso afectar el propio proceso del cómputo distrital y lo entendemos porque así como en el distrito XIII en las últimas dos elecciones, igual que en el distrito XI en Tijuana pero el hecho de que digan bueno ya acabamos temprano vamos a dormir mañana venimos frescos no es no es lo que la ley marca entonces sí sí reitero mi solicitud para que éste lo digan me dice el representante que los consejeros se escudan diciendo que fue un acuerdo unánime y entonces éste que aquí señalaba que por lo menos

dos terceras partes tendrían que tomar el acuerdo pero la unanimidad no justifica la violación de la ley y entonces la ley no se vota ni se está sujeta a acuerdos si me gustaría nada más que se corroborará ese dato este consejero presidente y que se estableciera que estos son los supuestos de viabilidad para los recesos fuera de estos supuestos de viabilidad no le veo yo que proceda otra determinación por nada de acuerdo que se tome en los consejos distritales, es cuanto. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: La facultad deliberativa que el consejo distrital está acotada por el reglamento de las sesiones de cómputo o sea es lo que rige y lo que ellos solamente pueden hacer es establecer los recesos en los términos planteados por propios Lineamientos. Secretario hacerles saber a los presidentes de los consejos distritales que no pueden emitir un acuerdo que exceda lo establecido en el reglamento. Tiene la palabra el Consejero Daniel García. -----

CONSEJERO ELECTORAL DANIEL GARCÍA GARCÍA: Al inicio se pensó una instrucción, por ejemplo éste que terminó ya, para que continuase ¿verdad?, y bueno pero parece que se modifica. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Que se les aclare que si van a tomar el receso tendrán que ser de hecho horas y tener que regresar a las dos horas que se lleven sus ocho horas porque acabaron antes de tiempo así es no pero si no es el caso lo otro que decían seguir no es que concluye en el otro plazo del otro cómputo de ayuntamientos tendrían un receso de ocho horas. ----

CONSEJERO ELECTORAL DANIEL GARCÍA GARCÍA: Ahora bien por qué no inicia a partir de que se toma de que se acuerda sino que a partir de que como dice aquí a partir de que se lleven a cabo pues una serie de actos como por ejemplo el que se tenga que levantar un acta circunstanciada de que para empezar puede que la bodega esté ya entregado otra vez a pasar otra vez resguardar en la bodega todo todos los paquetes que se hayan utilizado para el cómputo en este caso para gobernador también la

determinación para ese receso que nadie puede estar en el instituto en el consejo distinta y si no se puede quedar a nadie desde conformidad con el propio lineamiento para poder llevar a cabo el receso entonces es eso en requisitos pudiera proceder que el acuerdo determine que el receso será de tal a tales horas pero yo que eso pudiera salvar la situación y tener un tiempo el tiempo suficiente para llevar a cabo pues lo que está previsto el propio alineamiento que a lo cual me he referido por decir que el receso empiece a las 24 horas para poder rezar las 8 horas pudiera ser porque tampoco menciona lógico qué pues que si ya terminaron en una hora más que inicia el receso y entonces traen que tengan que ellos que regresar a las 3 4 de la mañana es decir es ese no es el espíritu ni él ni el objeto del proceso recesos para descansar no a una hora y la apropiada a que interrumpa el descanso entonces yo creo que debe de haber una interpretación aquí que busque conciliar lo que establece la ley pero también el objeto para cuál es el receso que si no bueno pues habrá quienes decidan no pues si vamos a regresar a las cuatro pues mejor no lo tomamos y se van de largo y si al irse de largo tienen que concluir la de ayuntamiento totalmente y dependerá de qué horas concluye el ayuntamiento para decidir si toman o no y al último receso ángeles que tendrían la oportunidad entonces pues ahí están ahora en estas situaciones. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Secretario. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Lo que está sucediendo en este momento en el distrito VIII y IX que ellos al concluir entre las cuatro y media y cinco de la tarde tomaron la decisión de no decretar este receso de continuar con el cómputo de la siguiente lección que es de ayuntamientos y están conscientes en el consejo distrital y con todos los funcionarios y los cables que están ahí presentes de que tendrán que concluir este cómputo de ayuntamiento en esos dos distritos para que en todo caso poder

determinar este receso estimando que puedan serlo concluyendo alrededor de media noche una de la mañana y ya puedan tomar este receso de ocho horas para continuar el día de mañana a la tarde a temprana hora la situación ahorita estamos precisamente revisando en todos y cada uno de los consejos distritales y en qué proceso se encuentran de conclusión de esta primera de esta primera ley de cómputo de la gubernatura del estado ya para este aumento que se está llevando de análisis está discusión en este momento estoy viendo que son cuatro mil once casillas o paquetes electorales que la elección de laboratorio entre los siete distritos ya llevan de cómputo de recuento perdón y cotejo lo que es aproximadamente el 83 por ciento entonces van avanzados en el sentido de que hoy mismo estarían culminando los diecisiete distrital los consejos distritales la el cómputo la elección de la gubernatura eso es por la tendencia que está llevando. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Consejero Aranda. -----

CONSEJERO ELECTORAL JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA: Pero algún distrito quisiera pensar el distrito 14 que está por la carretera libre Tijuana Tecate y vamos a poner que terminarán a las 8 de la noche y tendrían que volver a las 4 de la mañana a esa hora no hay ni transporte público en esas zonas yo creo que sí le tenemos que buscar una solución parecida a lo que dice el Consejero Daniel porque pues si no materialmente estarían imposibilitados muchos calles que no tengan automóvil hasta las 4 de la mañana para para reiniciar verdad pues yo creo que el lineamiento debemos de buscarle la manera que se acomode cuando menos en un horario que sea posible que se presenten si no, no va haber gente. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Tiene la palabra el representante del P.R.D. -----

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN

DEMOCRÁTICA: Cuando usted habló Secretario, es que dos distritos ya concluyeron junto con las actas y todo completo primero preguntó porque si no han concluido o sea una cosa es que de terminarlos con todos pero otra cosa es como lo dice el consejero que termine todo el protocolo así cerrando bodega y todo que es cuando llega se puede decir youtube se cuenta porque si no yo en mi parecer para cumplir con eso pues tranquilo a todos si sabes que hay que vencerla tranquilos y terminen como las doce todo si a las ocho regrese acento hoy se quitan de problemas porque la verdad estar allí y luego magno sesiones el cuarto espero que hayan mandado aparatos esta es la gente está trabajando grave o sea nosotros bien a gusto aquí como lo dije en la mañana con aire acondicionado los que están allí operando arriba si usted se dio cuenta consejero bueno ahí están desde la mañana y ahorita en la resolana alrededor de las 12 de la tarde los quiero ver trabajando esa gente a ustedes aquí nosotros estará ya trabajando entonces que les digan hoy todo tienes que continuar o sea que ya no están ya no vamos a venir nosotros o sea eso detalló que bien que ya tomaron medidas pero éste es lo que yo puntos y mirar y yo hay que hacer algo práctico se lo voy a darles más este más formas de darle más detalles sino que están mejorando sus tiempos y que lleguen más tranquilo y soy de la idea que los que terminaron no sé a las 12 que terminarán o dentro ya que se regresarán las 7 8 al mañana vienen 9 si todos o sea ese yo sería porque al final de cuentas si se dieron cuenta no sé aquí consejero lo que vieron una reserva pues van trabajando un buen ritmo están haciendo buen trabajo este a reserva de cómo te les digo lo del cuarto si estaba complicado cuando estaba a la hora que nos tocó con otro anduvimos en esto y si ésta esté muy complicado estaba no sé si

ya se pudo haber arreglado pero si la gente no estaban así con ganas de no ya no voy a regresar si tenemos que ver aparte de esos horarios que estén trabajando con un clima más o menos agradable, ¿ya terminaron con todo el protocolo y el acta? Porque si no se les va a complicar. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Consejera Viridiana. -----

CONSEJERA ELECTORAL OLGA VIRIDIANA MACIEL SÁNCHEZ: Respecto a lo que mencioné representante del P.R.D. efectivamente yo estuve en ese distrito y era una situación insoportable el calor que se sentía en la parte superior pero ya se tomaron inmediatamente le comunica el secretario ejecutivo y se tomaron las medidas pertinentes me informaron en el consejo distrital que ya se instalaron 2 los dos porta cool medianos y ventiladores entonces ya del calor pues por lo menos ahí en ese sentido pues ya disminuyó. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Representante de Morena. -----

REPRESENTANTE PROPIETARIO DE PARTIDO MORENA: Para informar en el distrito no tener condición a donde estaban los grupos de trabajo está descompuesto y las actividades están detenidas de igual forma en el INE eso sí les reconozco que tienen buenas prácticas para efectos de los cómputos distritales ahí los ejemplos los tengo en el distrito VII en ambas en dos ocasiones donde igual había alineamiento sin embargo ese distrito de los ocho que comprende y concurría primero y el presidente tomaba la decisión pues de no regresar en la madrugada y regresamos en la mañana o así que llegamos complicamos a las cuatro y mediodía pero para efectos de no perjudicar este pues las actividades propias de los mismos cada vez yo sugiero que aquí también se tomen las buenas prácticas que se tienen en el INE en cuanto a estas estas actividades y que cada distrito en un monto pueda determinar el regreso de su propia actividad claro de preferencia que no sean la madrugada porque es un activo sabemos que algunos no traen vehículos y para regresar inclusive

apoyándose de la propia familia es como es un problema regresar a la madrugada a la 1 de la mañana entonces sí nos basarnos de manera rigurosa en un dictamen o algo que creo que fue un dictamen donde terminaron los de las 48 horas y este y se les dé esa libertad claro vigilando los de que regresen en horas prácticamente hábiles a las 6 de la mañana si usted quiere nada soy yo pero no a las 2, 3 de la mañana. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Consejero Aranda. -----

CONSEJERO ELECTORAL JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA: Resulta que si un distrito fue eficiente empezó temprano y terminar ahorita en un rato lo estaríamos castigando de acuerdo al lineamiento que tendría que volver a las 2 de la mañana y pues no todos los distritos están en zonas así urbanas como el número 3 yo creo que sí tenemos que tener un criterio que el objeto de lineamiento también es que pues que la gente descanse porque después de tantas horas empiezan a cometer errores y luego muchas calles no irían en la madrugada no porque no quieran. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Consejera Amezola. -----

CONSEJERA ELECTORAL GRACIELA AMEZOLA CANSECO: Aunado a ello hay que tomar en cuenta que tuvieron reuniones de trabajo el día anterior y sesión extraordinaria en la mayoría de los casos estaban concluyendo la reunión la sesión extraordinaria entre diez y media doce algunos hasta la 12 de la mañana terminaron las reuniones y el día de hoy iniciaron pues a las 8 el espíritu precisamente de desalineamiento de los recesos en primera instancia es ante un escenario precisamente donde sea un cómputo difícil y hay que recordar también que fue en el escenario de que arrancaran con un solo grupo de trabajo después modificamos y dimos el acuerdo de que arrancaran con dos grupos de trabajo por ello creo que es precisamente la rapidez con lo que están fluyendo pues los cómputos en la elección de gobernadora ahora bien el lineamiento lo que establece que para los recesos se debe de tomar en consideración no poner en

riesgo el plazo legal para poder concluir esta sesión de cómputo entiendo que este plazo pues es hasta domingo obviamente no nos vamos a ir hasta el domingo porque incluso los lineamientos están para antes por ello en sí hay esta flexibilidad si van a avanzar en lo que es la elección el cómputo de gubernatura y el cómputo de municipio pues que se tomen este receso precisamente y que puedan continuar con la de diputados pues al día siguiente como lo determinen ellos conforme a su dinámica lo que sí tienen que hacer es notificar el receso y la duración del mismo al secretario ejecutivo la hora de su suspensión de la sesión y la hora en la cual van a reanudar precisamente está esta reunión entonces yo creo que por eso ya no como que ya no cuadran mucho los recesos que aprobamos cuando nosotros pues modificamos el lineamiento para que iniciaran con estos dos grupos de trabajo y no con uno quizás si hubieran arrancado con uno todavía estarían en la elección en el cómputo de gubernatura posiblemente por eso es que ahora pareciera ser que ya no checan mucho los recesos pero yo sería también de la idea creo que vienen de una reunión de trabajo pues que fue muy pesada la sesión extraordinaria y él y el terminar hoy por ejemplo el de gobernador y municipios creo que ese es un muy avance muy buen avance en los cómputos de esta elección. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Representante del P.T. -----

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO: Yo creo que lo que comenta la Consejera el día previo a esta reunión se programaron incluso los recesos y creo que algunos consejos hasta donde me informan y había que corroborarlo que por ejemplo habían decidido concluir con la de gobernador ocho horas de receso y luego la de diputados y luego ocho horas de receso, sin considerar el tiempo que pudieron haber terminado con una es el caso que en el distrito XVI es precisamente lo que me están reportando y creo que es válido y es mejor y no hacer un receso de 8 horas

si pueden terminar la próxima elección o bien si pueden empezar a realizar el cómputo de la siguiente elección, sin embargo creo que debe de tenerse en cuenta que conforme a lo que se acordó por parte de los integrantes de los consejos distritales acomodarlo igual a las necesidades que tienen los partidos políticos ¿a qué voy?, que la mayoría de los partidos políticos conformamos trabajos por horarios o sea por grupos de trabajo en horarios y si de pronto cambian la situación sin que nos den el tiempo suficiente para volver a reimplantar nuestros grupos de trabajo entonces estaríamos ante una decisión incluso sin presencia de los representantes de los partidos políticos creo que es importante que este consejo a través de la dirección correspondiente pudiese hablarle a los representantes en los que estén en este supuesto para efecto de que consideren que los partidos políticos tienen que reorganizarse para mandar a la gente y estén presente en los grupos de trabajo. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Vamos a declarar un receso, sin retirarnos para tratar esto con los consejos distritales. -----

Siendo las veinte horas con veintidós minutos, se reanudan los trabajos de esta Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo General Electoral. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Secretario verifique la existencia del quórum legal.-----

SECRETARIO DEL CONSEJO. Para informar que se encuentran presentes siete Consejeros Electorales y nueve representantes de partidos políticos. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Secretario ¿nos recuerda el punto en donde vamos? -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Estamos brindando un reporte de los recesos de los cómputos distritales en cada uno de los 17 consejos distritales que integran la cartografía electoral de Baja California, informábamos que existen ocho distritos electorales que una vez concluido o con el momento

en que concluyan el cómputo la elección a la gubernatura pasarán de manera inmediata a realizar el cómputo de la elección de ayuntamientos, esto quiere decir que no tendrán receso el día de hoy que continuarán con el siguiente cómputo de ayuntamientos y una vez que concluya esto van a determinar su receso correspondiente de hasta por un lapso de ocho horas y para continuar con el último cómputo que es el distrital de diputaciones, estos distritos son el I, II, III, V, VIII, IX, XIII y XVII por otro lado tenemos otros 8 distritos electorales que van a determinar un receso a partir de media noche estos distritos son el IV, una vez concluída perdón la elección del cómputo elección de oratoria de Estado van a determinar un receso a partir de la medianoche que son los distritos IV, VI, VII, IX, X, XII, XIV, XV y XVI para tal efecto tendrán que concluir con todo la parte del llenado de las actas y que marca el formato 11 así como el acta circunstanciada que arroja el sistema y emitir el acuerdo correspondiente del pleno del consejo distrital que por mayoría de las dos terceras partes deben de aprobar en todo caso un receso hasta por un máximo de ocho horas, en todo caso estos distintos lectores que acabamos de anunciar estarán reanudando la función a partir de mañana a las 8 de la mañana en punto y únicamente nos quedó pendiente por definir dado a que todavía no tienen muy claro en el consejo distrital en el número XI si van a determinar un receso o bien van a continuar con el cómputo de la siguiente elección de ayuntamientos, para tal efecto ya también ya se le puntualizó a la consejera presidenta de ese distrito Maricarmen Ambríz de que en caso de que tomen la decisión de decretar un receso tendrán que hacerlo en las mismas condiciones que los otros ocho distritos se les aconsejo que así lo hicieran que llegara hasta la medianoche para que todo caso decrete en el receso y mañana reanudar a las 8 de la mañana presidente hasta aquí la cuenta.-.....

CONSEJERO PRESIDENTE: Integrantes de este pleno, está a su consideración el informe rendido, tiene la palabra Morena. -----

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA: Mire me acaban de informar del distrito V que tienen 4 horas sin actividad porque no les han entregado el acta y manifiestan que no tienen sistema entonces pues ahí tienen cuatro horas perdidas y ellos son de los que van a continuar con la de municipales y este tipo de actividades pues no abona a que se continúe de manera ininterrumpida, porque cuatro horas para levantar un acta pues se consideró que suficiente ahí el secretario fedatario lo que tenía que haber hecho es hacer el uso de su suplente para con anticipación estar en tiempo y forma entregando el acta y acuérdesse que aprobamos suplentes para el fedatario también y se me hace pues cuatro horas bastante y máximo que ellos están continuando con la de municipales, pues esto quiere decir que si seguimos así pues se va a terminar mañana en el transcurso del día y obviamente que estamos ahí los CAES están presentes, están listos para trabajar igual nuestro personal de los distintos partidos y son cuestiones que a lo mejor no se prevé o la falta de personal o la falta de experiencia de tanto el presidente como el secretario de tomar cuatro horas de tiempo tanto de los consejeros, representantes, CAES y personal en general yo creo que esto deberían ustedes dicen que hay personal de este instituto en cada uno de ellos, entonces quisiera saber quién está desde los propios aquí del instituto y que no toman las medidas para efecto de darle continuidad a estas tareas.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Estamos aquí viendo la transmisión del consejo distrital V con cabecera aquí en Mexicali ahorita están aquí con el área de procesos electorales verificando el reporte de que cual la situación que se está generando en este distrito para ver si tenemos una explicación del por

qué en caso el consejo distrital no ha concluido el levantamiento del acta, dado a que pues es un acta que se debe llenar a mano una de ellas y la otra que la genera el propio sistema por sí misma ahorita lo estaremos esperando ahí una respuesta por parte del consejo distrital al momento que estamos monitoreando aquí este distrito.-----

CONSEJERO ELECTORAL DANIEL GARCÍA GARCÍA: Aunque también el representante de Morena comento que el problema es con el sistema. ----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Bueno en el tema de problemas con el sistema algunos distritos nos han estado manifestado en el transcurso del día de aparentemente algunos problemas o algunas situaciones que han estado viviendo con el mismo, el área de informática ha estado en constante comunicación con todos los distritos de hecho cuando los presidentes se han comunicado ya sea con el titular de procesos o con su servidor inmediatamente ponemos a la vista el teléfono para la conexión de informática y que pueda estar solventando los problemas que pueda estar teniendo en el transcurso del día, en el transcurso de la jornada de cómputo muchas de estas situaciones que han estado viviendo los distritos se han ido solventando del área informática está ahorita trabajando intensamente, ahorita vamos a verificar si tiene efectivamente, si existe algún problema con el sistema aunque no puedan, que todavía no les arroje el acta correspondiente para en todo caso solucionarles su dificultad. -----

En estos momentos comentan sobre las imágenes que aparecen en las pantallas, relativos a las gráficas de como van avanzando en los cómputos distritales. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Siendo las veinte horas con treinta y un minutos, decretamos un receso. -----

Se reanudan los trabajos de esta Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo General Electoral. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Secretario verifique el quórum para verificar la sesión.-----

Siendo las veinte horas con treinta y siete minutos se reanuda la sesión, teniendo el quórum con siete Consejeros Electorales y nueve representantes de partidos políticos y candidaturas independientes.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Existiendo quórum, se reanuda la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. Secretario informe por favor. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Se propone aquí a la integración del Consejo General, a todos los integrantes que en cuanto ahorita se estén recabando las actas de los cómputos distritales de la elección de gubernatura tener nosotros en el archivo electrónico distribuírseles a todos y cada uno de los integrantes del pleno conforme vayan llegando ahorita ya me reportaron que tienen el acta del distrito I y ahorita van a ir recabando el resto de aquellos que hayan concluido su cómputo y que hayan levantado el acta correspondiente para hacérsela llegar vía digital y mañana en todo caso cuando se reanude esta sesión con la cual hemos tenido como propuesta que se reanude a las 11 de la mañana tenerles en impreso seguramente ya para ese momento ya los diecisiete distritos concluyeron al menos esta elección de gubernatura del Estado. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, adelante Consejero Abel Muñoz. -----

CONSEJERO ELECTORAL ABEL ALFREDO MUÑOZ PEDRAZA: La propuesta que plantea ahorita en el receso también que se le dé máxima publicidad a esto y también que se publique esto en las redes sociales y en la página

del instituto como lo están haciendo en otros organismos públicos locales que tuvieron elecciones.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Secretario.-----

SECRETARIO DEL CONSEJO: En ese sentido nos vamos a coordinar con el área de comunicación social de esta institución quienes son los que manejan las redes sociales de este órgano electoral, para efecto de hacer la propuesta que en todo caso hace el Consejero Abel.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: ¿En esos términos alguna otra manifestación? Si no para decretar un receso. Siendo las veinte horas con treinta y ocho minutos decreto un receso. -----

Se reanudan los trabajos de esta Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo General Electoral. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Le solicito al Secretario verificar la existencia del quórum legal para sesionar. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Se encuentran siete Consejeros Electorales y siete representantes de partidos políticos y candidatos independientes. ----

CONSEJERO PRESIDENTE: Habiendo quórum se reanudan la sesión, por favor secretario tenía informes pendientes que rendir, sea tan amable en dar cuenta de ellos.-----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Como ustedes pueden ver todos los integrantes del pleno en las pantallas que están aquí en la sala de sesiones, el avance que lleva el sistema en cuanto a los paquetes que van de cotejo y de recuento en los 17 consejos distritales electorales, informar que para este momento ya lo que fue el cómputo de la elección de la gubernatura en los siete distritos ha concluido, ahorita les voy a exponer unas impresiones que se les estará distribuyendo a todos y cada uno de ustedes en el horario en que fueron concluyendo el cómputo distrital de la elección de gubernatura y el arranque de contenido de la elección de ayuntamientos, de igual manera informar que ayer habíamos llegado al compromiso de

entregarles las actas de cómputo conforme fueran llegando de cada una de las elecciones una vez construida la misma, si bien es cierto tenemos aquí con nosotros ya las actas de cómputo y que ahorita vamos a empezar a distribuir copias del mismo y entregarles vía digital, como hicimos el compromiso de ayer detectamos que algunas de estas actas traen algunos errores de dedo, básicamente en la totalización de los votos o bien a la hora de redactar con letra y número hay inconsistencia en uno de los cuadros, por eso cuando hicimos esta observación inmediatamente regresamos las actas a los consejos distritales para que hagan la corrección correspondiente, entonces para evitar también de igual manera algún problema o desinformación en cuanto al dato correcto que tengan, fue que tomamos la decisión de no entregar todavía estas actas,, hasta que no estén debidamente corregidas por los consejos distritales electorales ahorita nuestra compañera Cony Castillo está entregando aquellas actas que en este momento ya efectivamente, ya están correctas, completas para que en todo caso pueden ir avanzando también en la entrega de la información a ustedes como representantes de partidos políticos y consejeros electorales, en cuanto a lo que es el estatus del cómputo distrital todos arrancaron el día de ayer miércoles 5 de junio con la elección de gubernatura del estado, la mayoría de los distritos electorales fueron culminando entre la tarde noche del día de ayer en la elección de gubernatura, tuvimos algunos distritos como el Distrito 4, el Distrito V, el VI, el VII, el X, el XII, el XIV, el XV y el XVI que éstos terminaron pasada a la medianoche, el distrito que más tarde concluyó su jornada de cómputo distrital en la elección de gubernatura fue el Distrito X, éste concluyó a las 3 de la mañana con 55 minutos de acuerdo con el reporte que nos han brindado, algunos distritos casos como ayer lo veíamos durante la misma sesión, casos como el distrito I, el distrito VIII y el distrito IX una vez concluido su cómputo de la elección de gubernatura y concluido

el proceso de integración del acta inmediatamente iniciaron los trabajos del cómputo de la elección de munícipes éstos con el mismo reporte que tenemos ya concluyeron también sus trabajos en la madrugada de hoy y decretaron receso y una vez decretado el receso de hasta por ocho horas ya en este momento están reanudando estos tres distritos también el XIII también estaba dentro del grupo de los que concluyeron la madrugada hoy en la mañana el del ayuntamiento y están en este momento ya trabajando el cómputo de la elección de diputaciones insisto tenemos el caso del distrito I, el VIII el IX y el XIII que en este momento están empezando a trabajar el último cómputo que es la elección de diputaciones, el resto de los distritos están trabajando en este momento en el cómputo de la elección de ayuntamientos y bueno conforme vayan en todo caso entregándonos corregidas las actas de la elección de gubernatura y conforme también vayan cayendo en nuestras manos las actas de ayuntamientos, vamos a irles proporcionando tenemos a la gente que están en campo como aquí directamente con nosotros para verificar que no contengan errores, cada consejo distrital tiene dos tantos de cada acta así que tienen que cuidar que no tengan una segunda equivocación porque debe de quedar debidamente revisada insisto no es fácil llenar esta acta el error humano muchas de las veces pueda generar esta situación estos incidentes que insisto que tratamos con las capacitaciones que en su momento les dimos a los consejos distritales de que debidamente llenaran el acta sin embargo entendemos que el error humano puede estar latente en cualquier momento dado el cansancio dadas las horas extenuantes de la jornada laboral que han estado con nosotros todos los consejos distritales y bueno sí hemos detectado insisto estos errores que estamos mandando que se corrijan y a la brevedad tendremos las actas ya corregidas para poder ser a distribuir a todos ustedes.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Está a la consideración este informe, el representante del PRD. -----

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN

DEMOCRÁTICA: Me gustaría verificar independientemente de la tabla que está en la pantalla, tener visualizados los consejos distritales y por lo que me dice que el distrito 1 ya inicio, dice que a las 10:48 saber eso, yo rento a mi representante ahí, es importante dar números y exactitud, y pues nos hacen tener al personal ahí sin estar elaborando nada, eso provoca que digan no es posible y aparte dar información que no es real. -----

REPRESENTANTE PROPIETARIO PARTIDO MORENA:

En el Distrito I van a iniciar a las 11:45 informo el representante que citaron a las 11:45 porque concluyeron en la madrugada, entonces es el que va más adelantado y ya va a iniciar con diputados respecto a los partidos políticos yo creo que sí además deberíamos hacer un llamado ya que están ocasionando un atraso para las tareas, me informan del Distrito V que iban a iniciar a las nueve y media tengo entendido y por no haber quórum citaron a las 11:45 nuevamente, entonces ahí son dos horas de retraso que no se está haciendo nada porque los partidos políticos no están acudiendo, en lo particular yo les dije, dile al secretario que están dando mucho tiempo, media hora, si se les citó a las nueve y media, y reinicien a lo mejor para trabajar actividades propias del distrito pero si nada más en ese distrito estaba Morena y Transformemos entonces igual van a iniciar a las 11:45 en el distrito V, pero sí me gustaría que ustedes instruyeran a los secretarios y a la fedataria que no den tiempo pues porque si están dando tres, cuatro horas, recuerden que ya tenemos a los Caes, tenemos a los representantes y media hora o lo que marque legalmente en este caso la ley, así lo hagan porque a las 11:45 desde las 8 de la mañana pues son cuatro horas

perdidas entonces sí me gustaría en este caso la consejera Graciela que es la que trae los procesos electorales, dar instrucciones tanto al secretario como al fedatario pues que si no hay quorum que hagan una invitación a 30 minutos a renovar la sesión o a iniciar la sesión porque 2, 3 horas es bastante y aparte no nada más son ellos es bastante personal que está esperando, luego nos quejamos que no nos manda los caes tenemos 3, 4 horas sin hacer nada también me gustaría que estuvieran más atentos en cuanto a llenado de actas hay distritos que no saben llenar las actas, duran hasta cuatro horas para llenar actas hacen un proceso de 8 o 10 horas y duran otras 4 horas llenando actas e instruyan al secretario que antes de que concluya la jornada o la elección le de campo al que no va a suplir para que empieza a trabajar con el acta, no que de momento terminan y reinicia con el trabajo de las actas y son cuatro horas que están durando realmente en cada elección se están llevando ocho horas en el recuento y tanto el recuento como el cotejo y otras cuatro horas para el llenado de actas pues no coinciden y no dan también con los horarios de los Caes yo creo que ahí es falta de comunicación y de apoyo más que nada en cuanto a los distritos porque, si bien es cierto que se estaba trabajando rápido en el proceso del recuento y del cotejo fallamos a la hora de concluir yo pienso que una hora es más que suficiente para llenar un acta entonces ahí están durando hasta cuatro horas y si hay que tomar mucho en cuenta lo que dice el compañero del PRD de los representantes porque los representantes ante las mesas de trabajo porque sí se está perdiendo mucho tiempo ayer estuvimos a las 12 de la noche ahí en el distrito 5 y era una situación de unas boletas que no se encontraban entonces y cuánto tiempo perdimos desde las 4 de la tarde y ya no se hizo nada a las 4 de la tarde eran las 11 y todavía ni siquiera estaban sesionando a las 11 pasaditas que nos retiramos de cuando empezará a sesionar entonces pues hay que estar más al pendiente con

los secretarios y los presidentes porque esto no está determinando la actividad y siento que se está perdiendo mucho tiempo y se está creando un desánimo en los Caes y en nuestros propios representantes porque varios representantes duran 4 o 5 horas ahí sentados y pues optan por retirarse y eso va a significar que no tengamos representantes en esta elección de la elección de diputado porque eso lo llevamos y estamos teniendo problemas para incorporarse las actividades propias que se les están comentando entonces yo quiero aquí determinemos algo yo sé que tienen un comisionado en cada distrito pero los que está siendo el comisionado no nos informa nosotros nos tenemos que enterar por nuestros propios representantes pero podemos concluir como lo van a hacer los del primer distrito hoy en la tarde me dice el del primer distrito a las 5 nosotros ya vamos a terminar y qué casualidad que hay unos distritos también en la zona costa que van muy avanzados y otros que no están avanzando pero no por el recuento sino porque les está fallando el cálculo del acta pues ya son situaciones propias y en esos distritos porque el uno estaba trabajando muy bien algunos otros pero si enfocarse por ejemplo en el quinto distrito no sé en otros que nos vayan a ocasionar y que el último estemos un sábado queriendo concluir ya las 13 jornadas gracias. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Consejero Aranda. -----

CONSEJERO ELECTORAL JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA: Le pasé la información del Distrito I al Secretario, quisieron moverse a un área más cómoda, arrancaron, hicieron receso y se movieron al área con aire acondicionado. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Consejera Amezola.-----

CONSEJERA ELECTORAL GRACIELA AMEZOLA CANSECO: Estaba revisando los lineamientos que aprobamos, hay que recordar que esta sesión de cómputo es una sesión especial, y que deriva de ley por naturaleza de los actos que se van a llevar a cabo, establecimos la integración del quórum,

ustedes recuerdan que en el proceso pasado tuvimos esta preocupación de que los representantes no asistían no dejaban de asistir durante el desarrollo de los cómputos, recuerdo que cuando revisamos el tema, y revisamos los criterios de la Sala Superior, establecía que en el caso de esta sesión para no ser rehén de algunos actores políticos de tener este tipo de cómputos, establecía lo que nosotros establecimos en los lineamientos, el quórum lo va a integrar los consejeros del consejo distrital, y le doy lectura: “En el pleno del consejo distrital deberá permanecer quien lo presida, secretario fedatario o el consejero distrital que lo supla, y al menos dos consejeros distritales para mantener el quórum, quien presida el consejo distrital contará con la facultad de requerir la presencia de los consejeros digitales a fin de garantizar el quórum”, entonces entiendo que esta capacitación inclusive hace el día de ayer también se dio en la instrucción de verificar este alineamiento para que las sesiones de cómputo pues no se detengan y que continúen con la naturaleza que son permanentes, creo que desconozco ahorita revisaremos el distrito que no ha iniciado por la falta de presencia de representantes de partidos políticos, y bueno vemos que inició entonces sí estamos al pendiente de estas situaciones, y también coincido con el distrito I hay que recordar la problemática de ayer y pues entiendo que están iniciando pues en el tiempo que proyectaron.....

CONSEJERO PRESIDENTE: Adelante representante de Morena.

REPRESENTANTE PROPIETARIO DE PARTIDO MORENA: Ya que la Consejera Amezola dio lectura al artículo, me gustaría que tomaran acciones, hay dos representantes y todos los consejeros están presentes y se perdieron más de dos horas, y que se baje esta información a los distritos, de manera inmediata dar instrucciones, porque esto va a ser en la elección de municipales y diputados será recurrente, y que estén enterados y así podemos iniciar y no estar dando plazos de 2, 3 horas y si estamos

presentes y somos más de dos, nada más que se ventilara aquí y eso nos va atrasar. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Consejera Amezola, para hacerles el recordatorio por favor. Bueno ayer cuando me entero del conflictos que estaba pasando en el distrito V, la consejera Amezola y su servidor, acompañado del secretario ejecutivo, nos trasladamos al distrito V para brindar apoyo que ver que estaba pasando y cuando nos explicaron el problema, y le sugerimos lo que tenían que hacer, no solo los consejeros, sino también los partidos, y era una solución lógica y apegada a derecho y traían perdidos los votos reservados que los caes nos había depositado de nuevo el paquete, y ahí estaban, y pues así podían tardar hasta cuadro días, y eso les permitió realizar mejor la clasificación de los votos, y aunque tardaron más, y estábamos con el representante de Morena, también Transformemos y llegó el representante del PRD, el consejo estuvo ahí ante la situación, tal vez el cansancio no alcanzan a ver la salida, pero se les orientó y de ahí nos trasladamos al distrito II y al III para ver cómo estaban, los vimos muy cansados, era preferible que terminando la elección de gobernador y terminando de integrar el paquete pues mandar a descansar a la gente, también es inhumano dejarlos ahí, y las caras de todos era alocamiento, están muy cansados y eso cometen errores, e imposibles de reparar y en el distrito II y III suspendieron e iniciaron hoy ya descansados y no incurrir en errores.-----

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO: Hay una parte que no me queda claro, no hay porque hacer señalamientos, en el discurso que el consejo manejó, se menciona que los partidos políticos no acudieron a los trabajos, eso no se hace, nosotros pudiésemos resolver lo que está sucediendo lo haríamos, pero si lo señalamos las deficiencias, pero no somos la autoridad y no podemos decir como se deben de resolver las cosas, no es bueno aventar la responsabilidad a los partidos

políticos, es cierto que tenemos mucha responsabilidad, pero no en el discurso, no es el papel de este consejo, veo que en distrito V estuvo parado seis horas y esto debe de atenderse de inmediato, porque hay ánimos que a veces se caldean ya hemos visto algunas declaraciones de unos candidatos que en vez de cerciorarse hacen señalamientos, y tenemos que hacer que las cosas se estén haciendo de manera correcta, y me gustaría pedirle presidente si es posible que las copias que nos están dando del cómputo distritales sean más legibles, en unas cuesta trabajo verla, vienen manchadas y lo peligroso es que en unas no sé de qué distrito es, eso es importante para nosotros, y de las hojas que tenemos de que distrito es y poder hacer nuestros ejercicios. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Adelante Secretario. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Para darle una respuesta, ahorita el secretario va a proceder a hacer esto, a que distrito pertenece cada acta y este consejo no ha hecho señalamientos en contra de partido alguno, he sido muy respetuoso de todos ustedes, es un trabajo colegiada el que se realiza, cada quien en su papel y cada quien tiene la responsabilidad de registrar o no, eso es voluntad y responsabilidad de los partidos políticos, y no me corresponde a mi calificar, respeto a los partidos políticos. Secretario así es tan amable. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Coincidimos en la parte que señala el representante el Partido del Trabajo, que en algunas actas que son ilegibles, fueron capturas de pantalla de fotografía, otras que si los distritos tuvieron la oportunidad de digitalizarlas y son más legibles pero me voy a permitir al menos lo que les hemos entregado hasta el momento y decirles de qué distrito son, las hojas que tienen ya debidamente engrapadas la primera de ellas es del distrito IV, la segunda del VI de Tecate, la tercera hoja del distrito VII de Tijuana, la siguiente hoja del Distrito XIV de Tijuana, la siguiente del XVI de Ensenada, la penúltima es del XVII de Ensenada y la

última es el XII, seguimos en espera de que nos terminen de entregar todas las actas corregidas, esperemos nos den un tiempo para efecto de entregar, y conforme vayan concluyendo vamos ir las entregando las de los municipales, nos reportan del Distrito VII de Tijuana que ya están concluyendo la de diputaciones, están en la última parte, y será el primer distrito de concluir sus cómputos. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Puede ser que la confusión haya sido porque el terminar el cómputo de una elección tiene varias etapas y la persona que reporta y considera que al terminar el recuento ya se acabó el cómputo pues está equivocado y dicen ya acabamos y no pues siguen otras fases, es una información parcial. Nos vamos a receso. Siendo las doce con doce minutos se decretar un receso. -----

Siendo las dieciocho horas con veintidós minutos, se reanudan los trabajos de esta Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo General Electoral. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Solicito al Secretario verifique la existencia del quórum. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Se encuentran siete Consejeros electorales y ocho representantes de partidos políticos y candidatos independientes. ---

CONSEJERO PRESIDENTE: Le solicito al Secretario con los informes. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: En este momento se les circuló copias de las actas del cómputo distrital de elección de gubernatura, todavía no tenemos el total del consejo general de todas las actas de gubernatura, solo del Distrito I, II, IV, del VI, VII, VIII, XII, XV, XVI y XVII. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: En este momento Secretario acabo de recibir el del Distrito XI. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: No han estado mandando fotografías y no están visibles, ya les solicitamos a todos que escaneen el acta, algunas de las actas de otros distritos y que no las tenemos integradas, y se debe a

que tuvieron errores en su acta, pendientes de llenar o totalizar los votos no cuadró la cifra, les solicitamos que corrigieran sus actas, tenemos actas de ayuntamientos que empezaron a llegar como el Distrito I de Mexicali, Distrito VIII de Tijuana, del Distrito XVII de Ensenada, son las actas que hemos recibido de la elección de ayuntamientos, y sobre a esta información de cada uno de los distritos, ya están concluidos los cómputos de las tres elecciones en el Distrito I, VIII IX Y XIII están en proceso de concluir el levantamiento del acta de la última elección de diputados que les corresponde a estos cuatro distritos, tal vez en unas dos horas estaremos recibiendo las actas de la elección de diputaciones, y esperando a que la brevedad posible podamos tener el resto de las actas que en la elección de gubernatura ha concluido el cómputo como tal y esperamos tener las actas y distribuirlas en los consejos distritales electorales, les entregamos un concentrados de los cómputos distritales que llevan al momento, en atención hacia los distritos que todavía continúan con la elección de ayuntamientos, tenemos comunicación directa con todos los distritos y ver en que parte se encuentran, y ver si van a decretar un receso para efecto de cuidar los tiempos y mañana puedan reanudar con la última elección que les corresponde, decíamos que el Distrito I ya concluyó de las tres elecciones, el distrito II sigue en el cómputo de ayuntamientos, el distrito nos comunica que va a decretar un receso para continuar mañana por lo que se van a prolongar en el Distrito II, con la intención de que mañana a las 8am reanuden labores, el Distrito III están en cómputos de ayuntamientos, así como el IV, en el V igual nos dicen que están por concluir el cómputo de ayuntamientos y van a decretar un receso, para continuar mañana, el Distrito VI no nos ha confirmado si decretaran receso, en el Distrito VII están resolviendo problemas técnicos con el sistema de votos reservados esto en la elección de municipales, en el Distrito VIII ya concluyeron los tres cómputos, en el IX ya concluyeron y están terminando

el acta en la elección de diputaciones, en el Distrito X y XII continúan con el cómputo de ayuntamientos, de hecho en el X es donde tenemos un poco más lento el flujo del cómputos, ya mandamos compañeros a que fueran a atender, brindarles apoyo y que puedan agilizar los trabajos, comentamos que en este distrito fue el último que concluyo en la elección de gubernatura, fue hasta las 4 de mañana cuando concluyeron, y ellos reanudaron 8 horas después; en el Distrito XI están en proceso de los votos reservados de la elección de municipales, Distrito XIII ya concluyó su cómputo, y están en proceso de levantar la última acta de diputaciones, en el Distrito XIV están todavía en cómputo de municipales, así como el Distrito XV y XVI, el XVII están el proceso de cómputo de diputaciones, estimamos en la noche estará concluyendo los 3 cómputos, hasta aquí la información. -----

CONSEJERO PRESIDENTE. Queda a la consideración esta información si alguien quiere hacer uso de la voz, Partido del Trabajo adelante. -----

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO: ¿Lo que nos están entregando ahorita de la gubernatura es un complemento de lo que habían entregado anteriormente verdad? -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Y con actas más legibles. -----

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO: ¿Este es el real ya?

CONSEJERO PRESIDENTE: Recuerden que pidieron que estuvieran más legibles, es en atención a esa petición. -----

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO: Le preguntaba al presidente y nos hizo el favor de corregir, me gustaría comentar que se está suscitando un tipo de consistencias en los cómputos distritales y lo digo con el planteamiento con la mejor intención de abonar a la certeza y transparencia del proceso y trabajo que se está llevando a cabo, posiblemente hay partidos políticos que aun no entienden que los tiempos son diferentes y por situaciones, aun no sabe que no es posible el tratar de

acercarse a las autoridades de los consejos distritales y tratar de modificar las cosas, en el Distrito XVII el presidente del consejo distrital junto con el secretario, una vez que terminen los cómputos a los representantes firmar las actas, las actas que nos están entregando, pero se ha negado a entregárselas a los representantes, aludiendo y eso es cierto, aludiendo que estas actas se las van a entregar al final del cómputo, ya le dije al representante y al jurídico que les comenten que cada acta deberá de entregarse al término del cómputo de elección respectiva y no la han entregado pero si la tienen firmada por los representantes, para que puedan comunicarse con el consejo distrital XVII, posiblemente no las quieran entregar pero por una situación que nosotros detectamos, en el rubro de resultados de la votación del total en el distrito viene desglosado por partidos políticos y por la coalición, esos resultados no coinciden con la distribución final de votos a partidos políticos y candidatos independientes, ya hecho el ejercicio, posiblemente el presidente o secretario no la entregan porque han de querer corregir quiero pensar de manera sana que por eso no la entregan, sería más sano para evitar suspicacias de que expliquen que existe un error en el acta de escrutinio, pero no comentan a los representantes de los partidos políticos y los representantes se acercan a nosotros y nos hacen la mención, y tengo grabación del presidente que se niegan de entregar esa información. -----

CONSEJERO PRESIDENTE. Tiene la palabra el representante de Morena. -----

REPRESENTANTE PROPIETARIO DE PARTIDO MORENA: Quisiera que se nos entregara la información que acaba de manifestar el secretario ejecutivo, es casi imposible tenerlas aquí y hacer las anotaciones correspondientes y estar actualizados a los datos de cada una de los distritos, como va la situación independientemente de la elección, ahorita lo manifestó el secretario ejecutivo, estuve atento pero no alcancé a anotar. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: ¿Está bien que genere una información y se circule por correo? -----

REPRESENTANTE PROPIETARIO DE PARTIDO MORENA: Se nos entregaron once actas de las 17 gubernatura, nos faltan 6, me gustaría saber cuando vamos a tener disponibilidad de esas 17, hace algunas horas y bastantes horas que se concluyó lo de gubernatura, lo han manifestado, algunos ya concluyeron las tres y otros andan en la segunda, se supone que concluyendo una se llena y se inicia con la segunda elección; entiendo que hubo algunos errores de suma o de colocación de algunos tactos porque a veces el acta es compleja y si no tienen el conocimiento no la saben llenar, pero pensé que ahorita íbamos a tener las 17 actas de gubernatura, acabo de hablar con el Distrito III y V y me dicen, no nos han dicho que hay una inconsistencia y que vamos a firmar una nueva acta, con el resto no pude hablar y si me gustaría porque son dos del municipio, y que no contamos con las actas y no saben que se va a corregir el acta correspondiente de su distrito, entonces pienso que hace falta información, en otras ocasiones podríamos hacer un receso y poder determinar con exactitud cual es la inconsistencia o si nada más es que nos remitan el acta del distrito y ya tener los 17 distritos en este momento.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Tiene la palabra el representante de Movimiento Ciudadano.-----

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO: En la última hoja, es de Ensenada específicamente en el rubro de distribución final de votos, partidos políticos, creo que dice Partido Verde Ecologista De México casi no alcanzo a distinguir, en letra dice: 779 y el numero 769, y además la suma de todo me da 37,175 y no 37,734, para verificarlo. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: ¿Es de gobernador o de munícipe?-----

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO: Perdón de munícipe, del 17, es la última hoja que nos del primer paquete. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Si les parece hacemos un receso son las 18:00 horas, ¿a las 19:40 horas reanudamos una hora? Siendo las dieciocho horas con cuarenta y un minutos se decreta un receso. -----

Siendo las veinte horas con un minuto, se reanuda la Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo General. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Solicito al Secretario verifique la existencia del quórum.-----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Se encuentran presentes siete Consejeros Electorales y siete representantes de partidos políticos y candidatos independientes. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Secretario informe del avance. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Hace rato entregamos actas de la elección de gubernatura de once distritos electorales, ahorita se las hicimos llegar otros tres cómputos de gubernatura de los distritos III Mexicali, el V, y el XIII y XIV de Tijuana, ya llevamos 14 distritos que hemos entregado copias de las actas que levantaron los distrito IX, X y XIII y estamos en espera de hacer entrega de estas copias de las actas legibles, comentar de que hemos detectado un error por parte del acta del Distrito VI de Tecate, no coinciden los resultados que están en el primer recuadro con los intermedios, hablamos con la presidenta y que nos dé una explicación de esta inconsistencia y dice que ellos hicieron una revisión preliminar, lo anotaron en una hoja de control y a la hora de vaciar la información en el acta correspondiente no se percataron de la sumatoria total de los votos que tenían que contener el acta de gubernatura y así la presentaron, tan así que no se dieron cuenta, todos los integrantes del consejo distrital y

todos firmaron el acta no obstante que era evidente el error que había en la misma, en este momento el área de procesos electorales junto con jurídico y partidos políticos están apoyando para recomponer esta acta enviándoles un archivo digital para que de nueva cuenta el distrito vulva a llenar el acta de Tecate, igual en la elección de munícipes de Ensenada y hay unos datos que deben de integrarse en el acta, y a la hora de la sumatoria se detectó una inconsistencia en votos hacia el Partido Verde, si ustedes ver en la parte superior al partido verde en letra dice 779 votos y con número 769, son 10 votos que no se ven reflejados y a la hora de totalizar no da el resultado correcto esto es del XVII de Ensenada, estamos haciendo una revisión de nueva cuenta de las inconsistencias que puedan tener las actas que nos están haciendo llegar, estamos a un costado de la sala de sesiones revisando y haciendo llamadas telefónicas con los distritos y verificando los datos que nos están proporcionando, estamos en esta posibilidad, en su momento los distritos les entregamos una herramienta en hoja excel, configurada para que los datos se puedan arrojar y en el acta todo debe de quedar plasmado a mano, y estamos encontrando las inconsistencias, al momento del llenado, hoy en la mañana enviamos comunicación vía chat con los presidentes de los distritos para hacerles ver o recomendarles que sacaran una copia previa del acta de cómputo y pusieran en práctica el ejercicio y una vez que quedara completa, que vieran que es la correcta, transcribirla al acta original porque nada más les entregamos dos tantos a cada distrito electoral y tenemos el Distrito IX que fueron los primeros de la elección de gubernatura, pues tuvieron inconsistencias y errores, el mal llenado y hasta el momento no hemos podido obtener este tipo de constancia y es la situación que hemos estado viviendo al recibir las actas. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Está a la consideración la información brinda, tiene la palabra el representante de Transformemos. -----

REPRESENTANTE PROPIETARIO DE TRANSFORMEMOS: Hace unos momentos, yo comentaba acerca de unas inconsistencias en un acta y me comentaba que se haría la revisión de todas, pensé que sí se iba hacer el trabajo, pero se hizo en una, hay inconsistencias y quiero comentarlo y que quede asentado, ustedes comentaban del Distrito VI de la gubernatura, quiero que quede constancia que en el Distrito VI únicamente se nos están reduciendo, eliminando de manera ilegal, únicamente 395 votos muy poco, debiera de tomarse un poco más en serio el tema de las inconsistencias numéricas, no solo estar aquí tratando de resolverlo vía telefónica, ya son varias los fallos en el llenado de las actas, recomendaría que se hiciera una mecánica de revisión en línea o video conferencia, porque va a suceder lo mismo no están entendiendo, no leyeron el lineamiento, de cómo se reparten las combinaciones de la coalición, en ningún momento la distribución final de votos a los partidos políticos puede ser menor al total de votos en el distrito, de manera individual, en este caso en el del VI la votación individual de Transformemos es de 1,234 y curiosamente en la votación final, las suspicacias no se dejan de ver, cómo es posible que nos estén eliminando 395 votos de un plumazo, creo que este consejo deben ser más enérgicos con esa notoria ineptitud; voy a pasar al Distrito XVII en el acta de gubernatura trae inconsistencia en que no se le están sumando a Transformemos los votos que derivan de las combinaciones de la coalición respectiva, como no la llenaron bien, tampoco supieron llenar el formato, lo pusieron entre paréntesis y acá abajo en el llenado tenían donde ponerlo, traemos en lo individual 1,083 votos, se omite la sumatoria y el cálculo de las combinaciones respectivas

y en la distribución final de votos vuelven a poner la misma cantidad, 1,083 votos, ahorita como nos proporcionaron la información, no soy tan bueno con las matemáticas, pero creo que aproximadamente son 200 votos que no nos están considerando, ya veremos que suceder para ir dejando constancia de lo acontecido; en el XV curiosamente no solo es la misma cantidad, sino que son menos votos, en un acto de magia desaparecieron votos 1,451 votos traemos en una votación individual y en la distribución final de votos me dan 1,431, hay 20 votos, simplemente fueron a parar al INE, yo le voy hacer un comentario, creo que muchos de los partidos políticos y que están acá, buscando el tema de la acreditación y nosotros el registro, para nosotros es muy importante que estas cuentas se hagan no solo bien que se hagan claras, y esa claridad la estamos pidiendo en una intervención, en el pleno en video conferencia y con los presidente, en un receso que nos pongan con el presidente, el secretario, miren ayer cuando fueron a resolver el problema del Distrito V yo advertí que fueron y dieron una asesoría, un planteamiento de solución, sin embargo los consejos distritales emanan de este consejo, el órgano supremo del distrito es el consejo general, los consejos distritales tienen su reglamento interno, también es cierto de la notoria ineptitud no solo recaen en ellos, ellos fueron del Instituto Estatal Electoral de Baja California, que es este consejo también, debemos darle claridad y eficiencia al tema de las actas, no me gustaría que perdiera su registro, únicamente por haber omitido por hacer bien las cuentas, por parte de este consejo electoral. -----

CONSEJERA ELECTORAL LORENZA GABRIELA SOBERANES EGUIA: Estuvimos revisando las actas y se detectaron varias inconsistencias, no es que no se hayan revisado todas, sino es que en ese procedimiento es en el que estamos en este momento, decía el representante que nada más había detectado una y no se habían revisado las demás, para aclarar que no es así, se están revisando todas el secretario dio cuenta de una, pero eso no

significa que no supiésemos de las otras dos y también de igual forma, ser previo a entregarlas y circularlas a este Consejo y que se haga una revisión por parte del área técnica, obviamente de primera mano de los consejos distritales, pero también un filtro que es el de nosotros, que entiendo que ya se está haciendo eso según los informes del Secretario Ejecutivo por las áreas técnicas del Consejo General, también dejar en claro y no es a manera de justificación ni mucho menos, pero que este patrón no es particular del Partido Transformemos, no es exclusivo de Transformemos sino del cálculo que se hace para precisamente como lo mencionaba de la distribución de los votos en estos tres distritos, en varios le bajan, en otros quedan igual, que tampoco es razonable por lo que ya se explicaba aquí que forzosamente se tendría que ser la segunda columna con mayor cantidad en lo que respecta a los partidos coaligados de la primera columna, es cuanto.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Maciel Adelante. -----

CONSEJERA ELECTORAL OLGA VIRIDIANA MACIEL SÁNCHEZ: En este caso estoy en desacuerdo que los adjetivos que está utilizando el representante de Transformemos en cuanto a lo que refiere de ineptitud, porque el estar en un consejo distrital conlleva un gran número de responsabilidades y de trabajo como ustedes mismos han visto, el llenado de las actas no es una tarea sencilla ni fácil, por eso creo que en aras de fortalecer esta condición, nosotros tenemos personal que están en los consejos distritales que son personal de aquí de este Instituto Estatal Electoral, recordemos que los distritales llevan un ritmo a determinadas horas están cansados, terminan la elección y el llenado ustedes mismos lo pueden ver, son bastantes números son considerables y claro que me pongo en el lugar del representante de Transformemos en el cual está en juego lo que viene su registro, entonces la solución que yo solicitaría a este consejo es que el personal que está con nosotros, es decir cuando terminen los resultados de

una elección se revise meticulosamente, que sea esa la instrucción, los datos en un borrador y posteriormente los puedan verificar ahí mismo los propios representantes, los consejeros y el personal que tenemos en cada uno de los consejos distritales, una vez que se proceda al llenado adecuado del acta, sin dejar espacios en blanco para no dar suspicacias, ni mucho menos que se manche el trabajo que se ha estado realizando por parte de los consejos distritales, es cuanto.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Tiene la palabra la Consejera Amezola.-----

CONSEJERA ELECTORAL GRACIELA AMEZOLA CANSECO: Efectivamente creo que sabemos que el desgaste que ya tienen los consejeros distritales, en estas horas de los cómputos cuando se llega al llenado de actas pues sí, provoca este tipo de errores, por ello entiendo que armamos un operativo en apoyo y recuerdo que lo comentábamos hoy por la mañana, que se diera la instrucción aparte de nuestros enlaces administrativos y que a lo mejor no les hacen caso algunos presidentes por la dinámica y la adrenalina de un cómputo, pero había un filtro y coincido con la consejera Lorenza, que previo a subir al pleno también estos supervisores que estaban para revisar este tipo de trabajos, debieron de haber detectado estas inconsistencias y haber hablado de inmediato con los presidentes y presidentas y no llegar al pleno con documentos, con estos errores, y en su momento externarlo para poder subsanarlos, creo que sí tenemos secretario coordinarnos muy bien, que bueno que ya se habló con los presidentes, que se les envió de nueva cuenta esta recomendación de revisar, pero también creo que es producto, no sé si sean ellos los que cometieron los errores, unos se fueron en dos cómputos seguidos y no sé si el cansancio, detecté en la de ayuntamientos vienen bastantes errores, sí deben de tomar ese descanso, ese receso si es que ya están cansados porque el cansancio y quizás las ganas de ganar rápido el cómputo nos gane, pero el cansancio es traicionero y provoca ese tipo de errores, y

están latentes sí pediría fortalecer nuestra supervisión y en coordinación con los presidente3s y que antes de subir al pleno, que se revisen bien las actas y se detecten si hay inconsistencias o no y que el consejo distrital resuelva lo conducente.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Adelante Consejero García.-----

CONSEJERO ELECTORAL DANIEL GARCÍA GARCÍA: Hace un momento vimos que un consejo distrital terminó y estaba entregando la constancia de mayoría, si esas actas traen inconsistencias, ya nada pueden hacer, esas inconsistencias nos van a llegar, nosotros no podemos hacer nada, no podemos remediar en caso de que esos dos consejos traigan en sus actas errores; si esos errores existen en otros consejos al término de esa sesión y se clausura los cómputos, ya no va haber oportunidad de enmendar esos errores, así de grave es y delicado, y seguramente están en todo su derecho, y es más deberían de impugnarse esos cómputos por los errores contenidos, aquí no se trata de que es fácil o complicado, no, aquí de lo que se trata es de hacer las cosas bien, sin errores, es la parte crucial más importante de un proceso electoral, la jornada y los cómputos, aquí no hay justificación, que están cansados, ya sabían, incluso algunos no quisieron tomar recesos, es su responsabilidad, deben de hacer las cosas bien y esto que dice el representante me parece oportuno, alguna video conferencia, porque una llamada, salvo que la haga el presidente y de manera enérgica les conviene hacer las cosas bien, no podemos dejar transcurrir el tiempo, y cierren los cómputos y podamos detectar algunos errores, creo que eso no debe pasar, espero que esas actas no contengan errores, pero si ya estamos detectando en varios entonces lo que debemos hacer eso, es hacerles un llamado para que revisen muy bien las tres elecciones, porque ahí es cuando se tiene la última oportunidad de corregirlas, y ojalá tengan un tanto disponible para en caso de corregir y que todos los integrantes del consejo distrital firmen, en cuanto a los servidores públicos

que fueron a apoyar, está bien, pero ellos no tienen la autoridad para dirigir, ellos están al servicio de los consejos distritales, entonces quizás no hayan sido de mucho apoyo y los hayan considerado para alguna rectificación no sabemos cual sea la dinámica, lo cierto es que es responsabilidad de los integrante del consejo distrital, principalmente de la autoridad electoral, hay una recomendación muy clara y firme para que se corrijan estos errores que estamos detectando.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Secretario sírvase a informarnos. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Se mandó la circular, en cuanto concluyó el anterior receso, se elaboró la circular y ya se envió a los consejos distritales esta circular. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Decretamos un receso. -----

Siendo las once horas con veintiún minutos del día siete de junio se reanuda la sesión. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Secretario infórmenos por favor, -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Comentar con respecto a las instrucción que le hicieron a un servidor, ayer e les entregó un correo en donde se les proporcionó a todos los integrantes de los consejos distritales, la información que arroja el sistema, en cuanto al resultado de la elección de gubernatura, y un archivo excel de los votos que van de los partidos coaligados para que los integrantes puedan revisar la información y verificar el número de votos. -----

Siendo las once horas del día nueve de junio de este año, se reanuda la Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo General Electoral. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Se encuentran presentes seis Consejeros y siete representantes de partidos políticos. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Secretaríales estamos haciendo entrega tanto físico de las actas que quedaban antes junto con un reporte el día de ayer durante la tarde en la renovación en una de las relaciones de la sesión dábamos cuenta de que ya para ese momento teníamos el mayor número de actas digitalizadas por parte de los consejos distritales electorales en ese reporte todavía quedaban algunos pendientes caso como el distrito X que para el momento en que estábamos en el reporte todavía continuaba el cómputo distrital de la elección de diputaciones y estábamos por recibir todavía las actas del consejo distrital XVII teníamos pendiente todavía un acta que si bien teníamos la fotografía pero no la digitalizada por parte del distrito VII del distrito IX todavía teníamos un acta con inconsistencia y estábamos en espera de los ajustes para que fuera enviada de manera definitiva así como el distrito XV ya en este momento tenemos el 100 por ciento de las actas digitalizadas con nosotros le estamos haciendo entrega de la última parcialidad que quedaba pendiente de actas con las cuales ya podríamos garantizar el 100% de las mismas insisto de igual manera estamos por unos minutos más enviarles vía electrónica las actas digitalizadas de los 17 distritos electorales de las tres elecciones en unos minutos más están haciendo la integración aquí en el en el que tenemos contigua de apoyo técnico para poder es enviar la electrónica esta información también reportar si me permite presidente de consejeros electorales referente de partidos el día de ayer por la tarde se hizo entrega de la constancia de mayoría a quien fue diputado electo por el distrito XVII y ya entrada la noche ya casi a medianoche del distrito X y con éste concluyeron bien la noche bien estaba físicamente presidente y a conseguirme sola al momento de presentar al momento de la entrega de la constancia el distrito X hasta que ésta en la entrega de ahí hasta que

tuvimos la certeza de que ya estaba el acta que estaba y que estaban elaborando la constancia de validez de mayoría y validez entonces en ese momento ya nos retiramos porque ya habíamos cumplido con el cometido para el cual habíamos estado ahí presentes y bueno en este sentido para concluir el reporte ya con esto se da por concluir esta parte de la entrega de las constancias de mayoría a los diputados electos en los 17 distritos electorales y con esto hemos concluido ya lo que es el cómputo distrital continúe con la etapa de los informes. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Tiene la palabra el Consejero Abel Muñoz. -----

CONSEJERO ELECTORAL ABEL ALFREDO MUÑOZ PEDRAZA: Recordar lo de la publicación de las actas en las redes sociales y en la página. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Consejera Amezola. -----

CONSEJERA ELECTORAL GRACIELA AMEZOLA CANSECO: Nada más una pregunta presidente, a todos los integrantes se nos informó de la reanudación de esta sesión. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Creo que sí, les dije que a la una. -----

CONSEJERA ELECTORAL GRACIELA AMEZOLA CANSECO: Gracias. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Adelante Secretario. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Tuve comunicación con los pleno vía este mensaje para informarles de la reanudación y estábamos en espera de que el consejero presidente desde ayer así se indicó aquí en el pleno de que tenemos esperar el llamado del consejero presidente para reanudar el día de hoy y con todos hoy por la mañana una vez que tuvimos la comunicación con el presidente queríamos dar alertas a la gente realmente el pleno fue el mayor medio más expedito para tener esa comunicación con todos los integrantes de este consejo general.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Tiene la palabra el representante del P.R.I.-----

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO

INSTITUCIONAL: En mismo tenor preguntar cómo va a estar la dinámica de tiempos en relación hacia tendremos más sesiones en este caso o en este momento ya concluiríamos al ya haber finalizado los cómputos. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Para esta Sesión, ya hemos concluido con las sesiones de cómputo, no hay más que hacer con respecto a los cómputos, solo nos queda recepcionar documentación para la siguiente sesión que tengamos. Adelante secretario. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Tengo instrucciones desde ayer de los consejeros electorales, de recabar de la manera más pronta y expedita las actas certificadas de los 17 consejos distritales esto para que a la brevedad posible estar preparando lo que es el proyecto declaración de validez y entrega de constancias a quienes quedaron electos en las elecciones de munícipes y de la gubernatura del estado en este momento también estamos trabajando ya el proyecto de acuerdo el cual esperamos que la verdad posible podamos tener ya listo poderlo circular para efecto de convocar a una nueva acción extraordinaria para lo que es el análisis discusión y aprobación en su caso de estos proyectos. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Adelante Rosendo. -----

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN

DEMOCRÁTICA: A ver Secretario, en unos minutos horas pero el día de hoy contaremos ya digitalmente con toda la información así es por distrito por distrito por distrito en cada una de las elecciones así es así lo que tanto tiempo tendríamos esa información sé que es tan se está en la pena recabando entiendo la información lo largo de trabajo que se haya logrado obtener durante todos los distritos y las incidencias que se han presentado pero si es importante para nosotros por para algunos cálculos y más que nada para dar información a nuestras estructuras electorales los

más o menos en qué tanto tiempo ustedes consideren que ya esté o si hay forma de preguntar de acuerdo el trabajo que extraen ahorita en este momento en que más o menos qué tiempo tendríamos esa información.---

SECRETARIO DEL CONSEJO: Yo creo que es algo que hablemos claro que esperemos que la norma es un par de horas tres horas a lo mucho podamos tener debidamente clasificado obviamente el archivo digital para poder ser a facilitar vía digital esto a todos ustedes y estamos preparando recabando toda la documentación certificada de los distritos que hoy a más tardar a las 6 de la tarde tienen que llegar aquí para preparar los trabajos de la siguiente sesión pero previo a eso esta información que ya está obviamente realizada aconsejada porque un par de horas podremos integrar así como la instrucción que el consejo general por vía a petición del Consejero Abel Muñoz ha estado planteando también están preparando trabajos de diseño de lo que se va a subir las actas al portal de internet ya nuestras redes sociales de este instituto vaya estamos trabajando todavía en esta parte para que ustedes puedan tener la información a la brevedad posible. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Secretario sírvase a continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: El siguiente punto es la clausura de la sesión.--

CONSEJERO PRESIDENTE: Siendo las **trece horas con cuarenta y tres minutos** del día **nueve de junio del año de dos mil diecinueve**, se clausura esta Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo General, por su presencia y atención muchas gracias.-----

El presente instrumento consta de **ochenta y cuatro fojas** escritas por un solo lado, firmando al margen y al calce para constancia y efectos de la Ley correspondiente, por el Consejero Presidente y el Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

-----**C o n s t e**-----

LIC. CLEMENTE CUSTODIO RAMOS MENDOZA CONSEJERO PRESIDENTE	MTRO. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL
---	---

Razón: Se hace constar que la presente acta fue aprobada de manera unánime, durante el desarrollo de la Décima Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 08 de agosto de 2019, por los integrantes del Consejo General que en ella intervinieron.

Elaboró y revisó: Rocío Escoto Ortiz
Validó: Javier Bielma Sánchez